

2 ej.
2-15



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
CERRO DEL JUDIO

Tesis Profesional

Que para obtener el título de

ARQUITECTO

presenta

ANTONIO PEDRAZA ROBLES

México, D. F.

1986



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRUCCION

1. ANALISIS DE LA ZONA DE ESTUDIO.
 - 1.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COLONIA
 - 1.2 ZONA DE ESTUDIO
 - 1.3 MEDIO AMBIENTE FISICO
 - 1.4 MEDIO AMBIENTE NATURAL
 - 1.5 LOCALIZACION DEL TERRENO
 - 1.6 TERRENO PROPUESTO

2. PLANEACION.
 - 2.1 POBLACION
 - 2.2 DEMANDA
 - 2.3 COEFICIENTE DE CRECIMIENTO
 - 2.4 PLANEACION DE LA POBLACION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

3. EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
 - 3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS
 - 3.2 DOCUMENTOS LEGALES
 - 3.3 QUE ES UN CENDI
 - 3.4 FUNDAMENTOS PARA LA LOCALIZACION DE UN CENDI
 - 3.5 COMO SE OBTIENE EL SERVICIO DE UN CENDI
 - 3.6 QUIEN DEMANDA EL SERVICIO DEL CENDI
 - 3.7 COMO DEBE FUNCIONAR UN CENDI

4. ANALISIS ARQUITECTONICO.
 - 4.1 RELACIONES DE ESPACIO
 - 4.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO

5. PROYECTO

5.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO

5.2 DESARROLLO DEL PROYECTO

6. BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION.

La sociedad actual ha considerado al niño como parte de un categoría social, formando para él un medio aseptico y funcional; orientándose más a instruirlo que a formarlo. La guardería, el centro, la escuela, el área de juego, el -- espacio miniaturizado, constituyen un sistema cerrado, pensado y administrado por especialistas. Pero todo sistema tiene sus límites y la pedagogía fracasa a causa de no poder integrar lo maravilloso, lo imaginario o lo espontáneo.

El niño aspira simultáneamente a la individualidad y a la socialización. ¿Qué se debe responder a esa doble exigencia que rehusa separar lo privado de lo público, no es cierto que nuestras sociedades funcionalistas han basado su organización en la división, en la especialización?

El niño vivía antes en el seno de una familia grande, donde se entre mezclaban gentes de todas las edades. La smplesza y lo raro de los medios de comunicación, dejaban la calle libre para la gente, los comercios y los juegos y permitían un lento descubrimiento del vecindario, del barrio.

Consumidor de equipamientos especializados, el niño no es más que -- una "categoría social".

De igual modo el espacio ha cambiado, saturadas de autos las calles se vuelven peligrosas; no se tiene tiempo, se ignora a los vecinos, se apartan de los abuelos, tíos y primos; el niño no conoce más que espacios especializados, programados. La casa se simplifica, al tiempo que se organiza. El cuarto del niño es generalmente el espacio que queda, y se colocan dos, tres o más niños en el mismo cuarto, si es que se tiene un cuarto especial para ellos. Los pasillos desamparecen. ¿Donde va el niño a jugar, saltar, a hacer el desorden necesario para su

aprendizaje? Al niño le hace falta una relación global, locales colectivos, servicios comunes, mercados, fiestas o ferias de barrio y el reencuentro con el adulto y sus lugares de trabajo, juegos y áreas verdes abiertas para todos, como equipamiento integrados.

Heráclito afirma que "el saber penetraba por los sentidos".-

No hace falta insistir en la avidez de ese cuerpo infantil por donde el mundo penetra, que come, que come, toca, siente, explora. El universo del niño es prístinamente polisensorial.

¿Qué pensar entonces de los espacios planos y ortogonales, que no permiten ninguna experimentación kinestésica, que no denotan cambios de nivel, ni recorrecos ni accidentes?

¿Qué aprender de esos materiales que no tienen ni olores, ni asperezas, ni ningún rasgo característico?

¿Qué descubrir de esos ambientes luminosos y uniformes que ocultan el curso del día y normalizan el espacio?

¿Dónde esconderse, agruparse según afinidades, decir secretos, en espacios tan poco propicios?

En fin ¿qué descifrar en un muro de cubos de block o tabique, vidrio, concreto, donde no se distingue una casa de una oficina, de una fábrica?

El niño reclama lo simbólico, lo complejo, quiere poder subir y bajar, trepar y saltar, percibir el ritmo de las estaciones, apreciar el calor, el frío; la luz, y sobre todo sentir el lento transcurrir del tiempo. La mayor parte de los equipamientos destinados a la infancia, cuidan esas realidades elementales. La actividad principal del niño, es crecer, descubrir su temporalidad. Nuestra insistencia

en aislar, proteger al niño, a menudo, no es sino el medio de excluirlo de nuestra vida, de nuestro espacio, o exactamente racionalizar su comportamiento y abolir su inquietud e imaginación originales.

La sociedad adulta proyecta al niño como modelo reducido, y le crea mundos artificiales irracionalmente.

Las actitudes tanto de reducción, como de exclusión, son doblemente erróneas pues se quiere especializar al niño, negando su especificidad.

Al respecto dice Walter Benjamín, "es estúpido romperse la cabeza tratando de fabricar juguetes para niños, o libros apropiados, cuando hay en la tierra muchísimas cosas que llaman más la atención de los niños; los niños tienen una particular afición por los lugares de trabajo, donde se ven como se hacen las cosas. Son irresistiblemente atraídos por la basura. Todo lo que uno quiere tirar, es recogido por ellos; en la basura reconocen un mundo inabarcable, dentro del otro mundo del adulto.

Partiendo del propósito de proveer los elementos o instrumentos para la creación de espacios infantiles, y el reflejo en ellos de las necesidades actuales nacionales; y con el objeto también de estructurar una proposición arquitectónica adecuada y específica en este caso, dada la configuración especial que tiene el terreno y que a su vez sea acorde con el bienestar de los niños de México, se examinó la situación de la población infantil en general y de nuestra zona de trabajo en particular, llegando a la conclusión de que es indispensable brindar las facilidades necesarias para que estos niños gocen de este servicio, ya que mientras sus madres trabajan, ellos se encuentran totalmente abandonados.

Por la importancia que representa mejorar las condiciones en que se --

desarrollan los niños, los participantes en el diseño de sus espacios y la ejecución del mismo no deben provenir solamente de un sector de nuestra sociedad; problemas de salud, educación, economía, y desarrollo cultural son, por ejemplo, aspectos significativos de la problemática.

Al integrar el material, que contiene participaciones de especialistas de múltiples disciplinas, (entrevistas) y amplia bibliografía; conteniendo abundante gama conceptual y extensa información, sobre los diversos aspectos de la problemática infantil. Si bien el análisis se centró en el niño que requiere de un CENDI, se hacen numerosas referencias al marco familiar y al medio social, obteniéndose un panorama general de la situación y de los problemas de que adolecen los espacios donde crece la niñez mexicana, y a la vez la síntesis de los avances de los profesionales-particulares y del Estado, en el esfuerzo de estudiar y atender dichos problemas, -- más aún, del conjunto del material, se desprende con claridad el problema de los -- sectores sociales menos favorecidos, que además es la población más numerosa. En el curso de la investigación surgen importantes reflexiones y datos acerca del desarrollo bio-psíquico del niño, de los factores que inciden en favor o en perjuicio de su formación desde el momento de su nacimiento. Se estudian las funciones biológicas y emocionales, a través de las etapas de simbiosis y separación de la madre y la progresiva socialización, relacionando ésta a la guardería o CENDI.

La mayor parte de las opiniones forman parte del patrimonio científico universal, pero en todo momento se encuentra presente la experiencia profesional mexicana y la referencia de las peculiaridades nacionales.

Los objetivos de este proyecto serán principalmente crear un ambiente de juego, de amistad, por lo que se tratará de variar las formas, las escalas, la -- dimensión de las ventanas, los colores. El exterior tenderá igualmente a desarro--

llar en el niño el sentido del descubrimiento por la variedad de elementos que lo -- componen.

Si la pedagogía de la escuela maternal está basada en grupos y no en clases ¿porqué entonces espacios enclaustrados llamados clases, porqué se hace vivir al niño en un universo, donde no se tiene en cuenta su escala en la arquitectura con el fin de que pueda abrir la ventana o abrir la puerta?

Desde el momento en que se le inventan juegos exteriores como los sube y baja, o la resbaladilla, los columpios, toboganes, ¿porqué no aceptar pequeñas, escaleras en el interior?

Los niños son especialmente atraídos por el piso, prefieren sentarse - en él ¿porqué no poner alfombra?

1. ANALISIS DE LA ZONA DE ESTUDIO.

1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COLONIA.

Lo que fue el ejido de la Magdalena Contreras, antes de la Revolución Mexicana, pertenecía a la Hacienda de la Cañada, pero al triunfar la Revolución y al ser expedida la Constitución de 1917, se estableció en uno de sus artículos el reparto de tierras perteneciente a los grandes latifundios y a las haciendas, estas fueron repartidas entre los campesinos, y para tal objeto se formaron núcleos ejidales, que exigieron se cumpliera con estas disposiciones. Los habitantes de la Delegación Magdalena Contreras tomaron parte activa en el movimiento armado que acaudilló Madero, - al cual exigieron la distribución de tierras de la Hacienda de la Cañada.

Por resolución presidencial, posteriormente, fueron expropiadas las tierras que pertenecieron a dicha hacienda para su distribución ejidal.

Al ascender Lázaro Cárdenas al gobierno, el mercado del suelo se hallaba bajo el control de un grupo de grandes propietarios integrado en parte por los --- miembros de la vieja clase dominante porfiriana.

Entre 1934 y 1940, tuvo lugar el reparto agrario de la mayor parte de - las grandes propiedades agrícolas situadas en la entonces periferia de la Ciudad de México y su conversión en ejidos.

Las transformaciones que experimentó la estructura urbana de la Ciudad de México durante el periodo cardenista, así como los cambios que se produjeron en -- las condiciones habitacionales de las clases trabajadoras fue significativo.

Los cambios en la estructura del suelo urbano emanaron del fraccionamiento de las haciendas situadas en la periferia de la ciudad y dieron paso a la apertu

ra de tierras ejidales al mercado del suelo y a la aparición de propietarios ejidales y comunales, lo que significó una competencia que obligó a la moderación de su alza excesiva.

La nueva oferta de tierras se integró con las recién creadas propiedades ejidales que de acuerdo a la ley no debían "...enajenarse, transmitirse, arrendarse o destinarse a uso urbano", lo cual no se llevó a cabo, ya que existía la posibilidad de obtener mayores beneficios de los que podían arrancar a la actividad agrícola. La mayor parte de estas tierras eran aptas para la agricultura y la ganadería, - no así para uso habitacional.

En México se viene desarrollando una crisis económica, política y social que provoca conflictos al sistema capitalista actual.

Como en toda organización social de tipo capitalista la vivienda adquiere el carácter de mercancía por su valor de compra-venta. Debido al déficit de la vivienda que sufre la Ciudad de México, se han generado zonas habitacionales, la mayoría de las veces no reguladas y con ningún tipo de servicios.

Teniendo así que el espacio que debe ocupar una familia, se utiliza para dos y en algunos casos para más familias, esto trae consigo el problema de hacinamiento. Pero este problema se agrava aún más con la migración campo-ciudad, pues el campesino, por no contar con recursos suficientes para obtener una mejor calidad de vida, emigra a la ciudad y crea viviendas hechas con materiales de bajo costo y en lotes adquiridos en la periferia de la ciudad, ya que estas zonas el costo es más bajo, en comparación a la renta o compra de terrenos y viviendas en las zonas en las que se cuenta con todos los servicios. Siendo esta la razón por la cual surgen colonias con carencia de equipamiento e infraestructura y con escasa posibilidad de dotarse de estas, debido a la mala traza urbana que las conforma, como lo es en nuestro caso

la colonia El Tanque, localizada en el Cerro del Judío.

1.2 ZONA DE ESTUDIO.

La colonia El Tanque perteneciente al Cerro del Judío, está ubicada en la región noroeste de la Delegación Magdalena Contreras, colinda con la colonia San Bartolo Ameyalco al noreste, perteneciente a la Delegación Alvaro Obregón; la barranca Oaixtla al noroeste; la colonia Cuauhtémoc al sureste y con la reserva ecológica del Cerro del Judío al sur y está contenida en una extensión de 25 ha.

1.3 MEDIO AMBIENTE FISICO.

La colonia El Tanque está formada en su gran mayoría por concentraciones de vivienda unifamiliar, de bajos recursos económicos, pues el 60% de la población económica activa gana apenas una vez el salario mínimo, siendo la mayoría obreros, cuyas familias son numerosas.

El 100% de los habitantes de la colonia son propietarios de las casas que habitan, adoptando las construcciones innumerables características arquitectónicas, tales como las ejecutadas sobre cimientos de piedra, muros de tabique y losas de concreto; muros de tabicón y losas de concreto; muros de tabicón y cubiertas de lámina de asbesto o cartón; muros de tabique y cubiertas de lámina de asbesto.

El 90% de la población cuenta con los servicios públicos más elementales como son: agua, luz y drenaje, aunque el drenaje casi en su totalidad es deficiente. La red no cubre toda la colonia y algunos vecinos tienen problemas de conexión a la red existente por estar su casa en un nivel más bajo o más alto del que tiene la red de drenaje más cercana, o por estar localizado su predio lejos de la zona donde la red está en servicio. Se dispone de agua de 10 a 14 horas diarias.

La red de agua potable cubre toda la colonia, pero se han conservado tomas de agua para los vecinos que no disponen del líquido a domicilio. Estas tomas son usadas también por algunas colonias vecinas.

La vialidad en general, se encuentra en malas condiciones, habiendo solamente una vialidad primaria (Av. Hidalgo), que es la avenida que rodea el cerro y comunica a la colonia con colonias vecinas. El 30% de las vialidades está en buen estado y el resto es de terracería en mal estado. La vialidad secundaria (Membrillo), también es de terracería. Las dos terciarias (Hank González y Ahuatla), son de terracería en mal estado con accesos restringidos y con difícil accesibilidad.

El mobiliario urbano luminoso empleado en la colonia, son postes de acero que transportan cables de alta tensión, y postes que sostienen lámparas de mercurio que a su vez transportan la red de baja tensión.

La colonia no cuenta con servicio interno de autobuses ni de colectivos, los únicos medios de transporte llegan hasta la avenida Luis Cabrera, que es uno de los límites de la colonia.

En lo que al equipamiento se refiere, existe una unidad de asistencia pública de primer contacto, una escuela primaria, en tanto que el comercio existente se localiza en la avenida principal abastece únicamente de productos básicos a la colonia.

Respecto al medio ambiente, se encuentra contaminado, principalmente porque el drenaje descarga a la barranca, que a su vez es usada en un tramo como basurero a cielo abierto. El 20% de la población cuenta con servicio recolector regular, el 80% no tiene este servicio y la mayor parte de la colonia se ve sumamente sucia. Consecuencia de esto es el alto grado de contaminación en la zona.

1.4 MEDIO AMBIENTE NATURAL.

El suelo en esta zona tiene una resistencia de 7 toneladas por m^2 - Este suelo es apto para el cultivo anual permanente y no para la vivienda; en la cima del cerro se encuentra vegetación del tipo conífera.

Los vientos dominantes en esta zona provienen del noroeste, por lo que podemos decir que existen dos climas, uno al noreste frío, húmedo y poco soleado, y al noroeste templado.

Las coordenadas geográficas del Cerro del Judío son: $19^{\circ}17'$ norte, su longitud, $99^{\circ}15'$ oeste y su altitud sobre el nivel del mar es de 2918 metros.

HIDROLOGIA.

La zona cuenta con un río actualmente contaminado, contenido en la barranca de Oaixtla al norte y poniente del Cerro del Judío.

El agua potable que se encuentra almacenada en tanques, se extrae de mantos acuíferos localizados en la zona.

TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL.

AÑO ANALIZADO	TEMPERATURA MAXIMA	TEMPERATURA MEDIA	TEMPERATURA MINIMA	MAXIMA EXTREMA	MINIMA EXTREMA
1981	26.1°C	15.2°C	5°C	abril 30°C	enero -1.5°C
1982	27.4°C	16.5°C	4.9°C	abril 31.5°C	nov. 0°C
1983	27.3°C	16.1°C	4.5°C	mayo 33°C	nov. -2.5°C
1984	28.3°C	16.1°C	4.1°C	mayo 31.5°C	nov. 1°C

VIENTOS DOMINANTES.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DOMINA
1981	C	C	C	C	C	C	NI	C	NI	C	C	C	N
1982	C	C	NI	C	C	C	C	C	S2	C	C	NI	N
1983	C	C	-	C	C	C	C	C	C	C	C	C	N
1984	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	C	N

C= CALMA

N= NORTE

NI= VIENTOS DE 0.3 a 0.5 m/seg

S= SUR

S2= VIENTOS DE 1.5 a 3.3. m/seg

TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL.

AÑO ANALIZADO	TEMPERATURA MAXIMA	TEMPERATURA MEDIA	TEMPERATURA MINIMA	MAXIMA EXTREMA	MINIMA EXTREMA
1981	26.1°C	15.2°C	5°C	abril 30°C	enero -1.5°C
1982	27.4°C	16.5°C	4.9°C	abril 31.5°C	nov. 0°C
1983	27.3°C	16.1°C	4.5°C	mayo 33°C	nov. -2.5°C
1984	28.3°C	16.1°C	4.1°C	mayo 31.5°C	nov. 1°C

VIENTOS DOMINANTES.

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	DOMINA
1981	C	C	C	C	C	C	N1	C	N1	C	C	C	N
1982	C	C	N1	C	C	C	C	C	S2	C	C	N1	N
1983	C	C	-	C	C	C	C	C	C	C	C	C	N
1984	C	C	C	C	C	C							

C= CALMA

N= NORTE

N1= VIENTOS DE 0.3 a 0.5 m/seg

S= SUR

S2= VIENTOS DE 1.5 a 3.3. m/seg

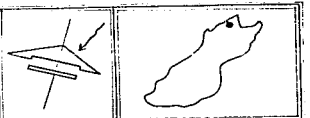
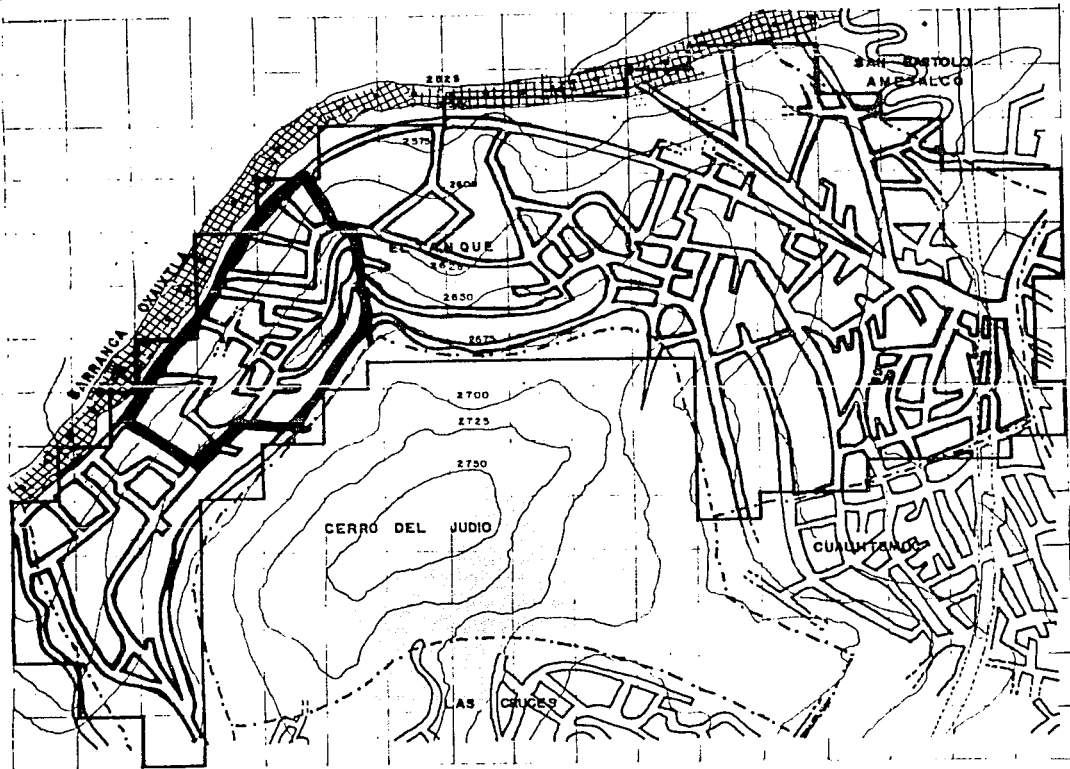
HUMEDAD RELATIVA MENSUAL.

MES	1981 %	1982 %	1983 %	1984 %
ENERO	55	66	60	59
FEBRERO	54	56	35	53
MARZO	46	46	32	36
ABRIL	56	41	37	31
MAYO	56	60	41	53
JUNIO	74	53	72	64
JULIO	74	67	72	73
AGOSTO	75	76	69	73
SEPTIEMBRE	76	69	73	78
OCTUBRE	74	71	67	66
NOVIEMBRE	59	60	60	57
DICIEMBRE	64	57	54	59
PROMEDIO ANUAL	63.5	59.3	56	58.5

PRECIPITACION MENSUAL Y ANUAL.

ANO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
1981	23.7	19.7	3.9	56.7	65.6	225.5	231.9	176.4	288.1	86.2	6.4	4	1188.1
1982	0.0	8.4	5.8	15.4	119.5	124.7	153	123.9	58.8	44.3	2.4	3.2	659.4
1983	13	17	—	0	26.2	106.1	300.9	207	164.9	99.9	16	0.01	951
1984	8	1	1.6	98.9	112.4								

unidad en milímetros pluviales.

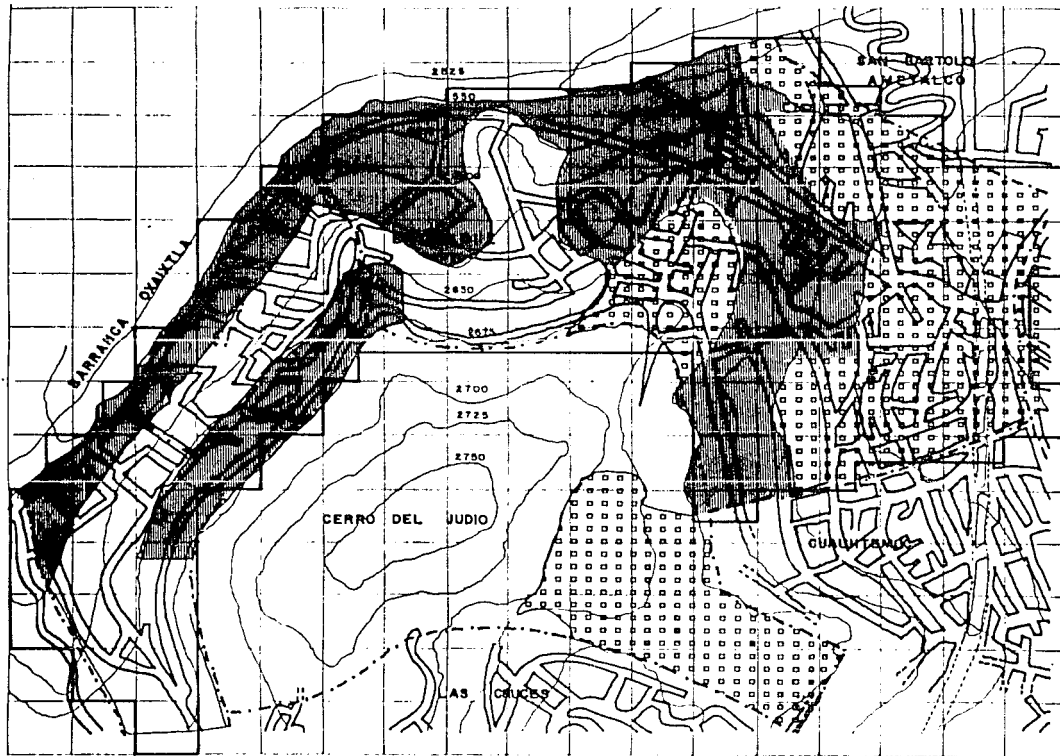


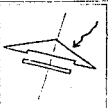

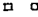


CERRO DEL JUDIO
 Deleg. MAGDALENA CONTRERAS

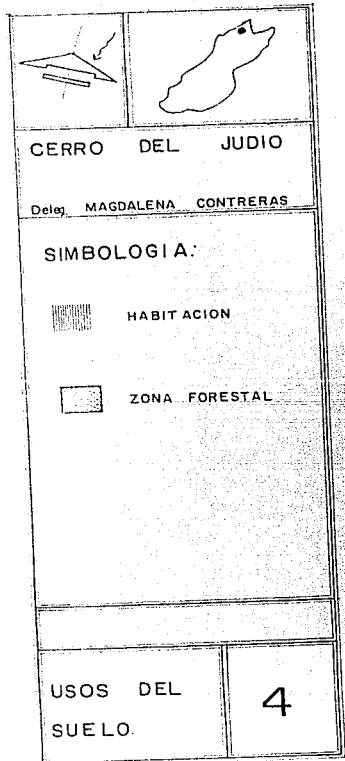
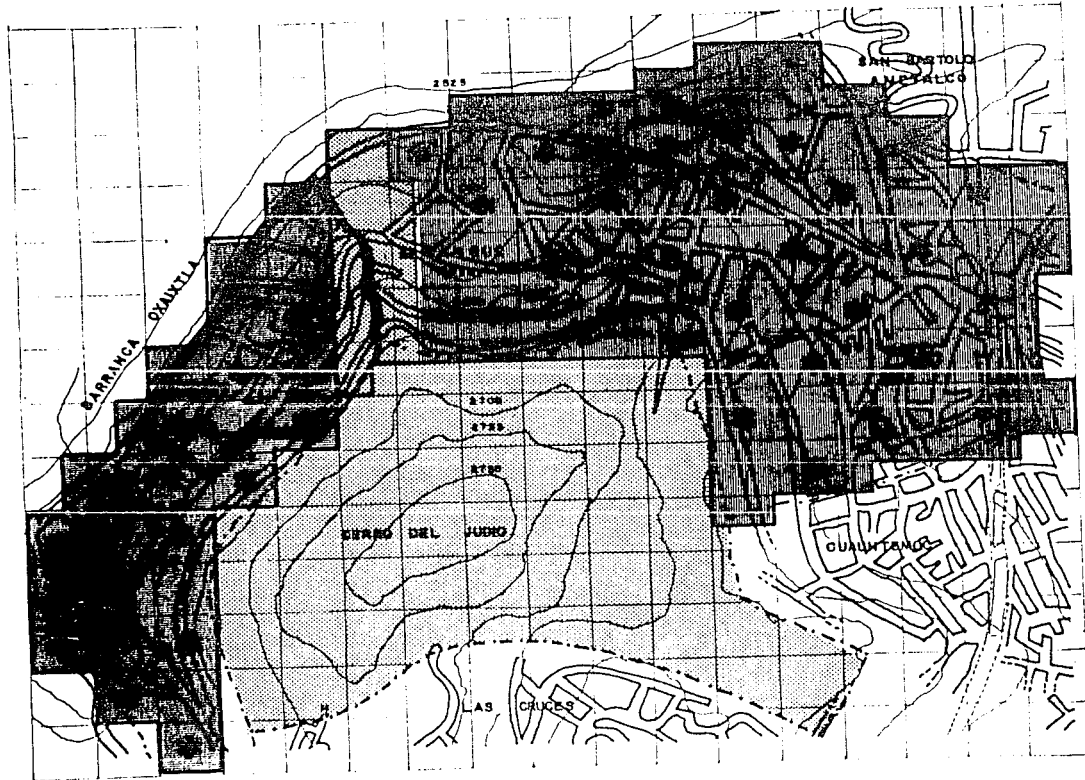
- SIMBOLOGIA**
- ==== TRAZA URBANA
 - PLATO ROTO
 - * LIMITE DELEGACIONAL
 - - - - LIMITE DE COLONIA.
 - #### BARRERA FISICA.

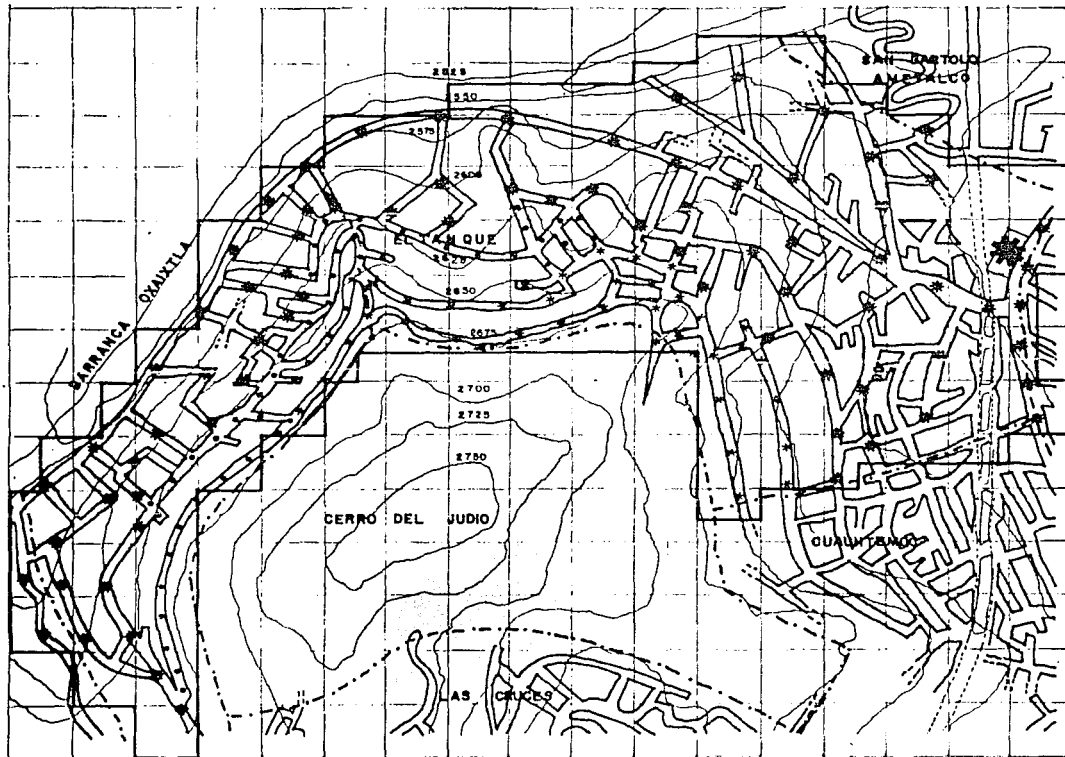
DELIMITACION
 Y
 TRAZA URBANA

2

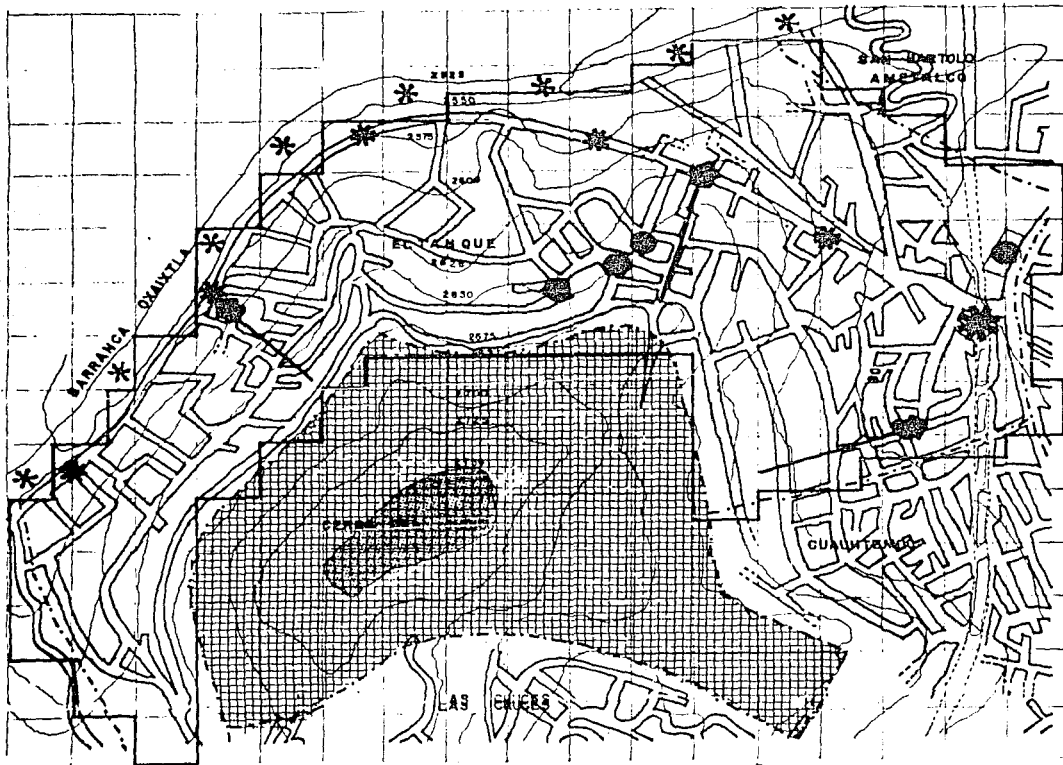


	
CERRO DEL JUDIO	
Deleg. MAGDALENA CONTRERAS	
SIMBOLOGIA:	
	PENDIENTE BAJA
	PENDIENTE MEDIA
	PENDIENTE ALTA
TOPOGRAFIA	
3	

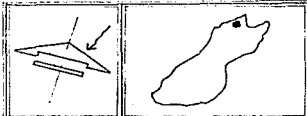
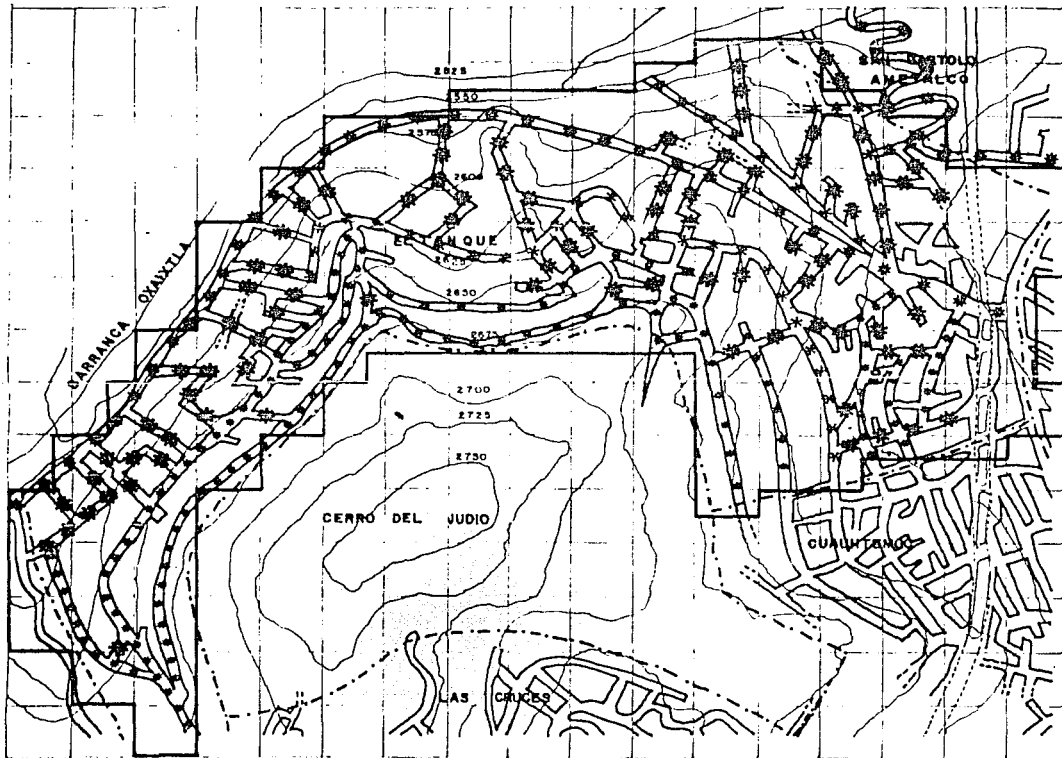




CERRO DEL JUDIO	
Deleg. MAGDALENA CONTRERAS.	
SIMBOLOGIA :	
*	LUZ AGUA
*	DRENAJE LUZ AGUA
*	ESTADO MEDIO
-	DRENAJE LUZ AGUA
-	ESTADO BUENO
*	TANQUE
INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.	
5	



CERRO DEL JUDIO	
Deleg. MAGDALENA CONTRERAS	
SIMBOLOGIA:	
	RESERVA ECOLOGICA
	ZONA DE COMERCIO
	PLAZA
	TANQUES
	ESCURRIMIENTO
IMAGEN URBANA	
6	



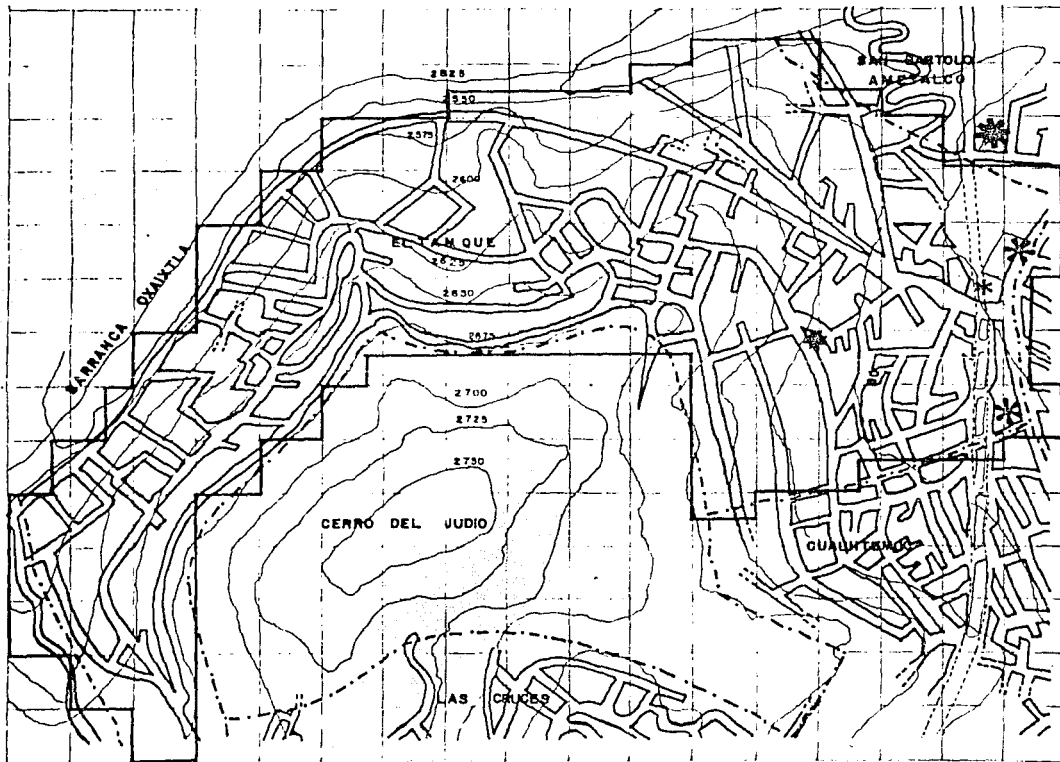
CERRO DEL JUDIO

Deleg. MAGDALENA CONTRERAS

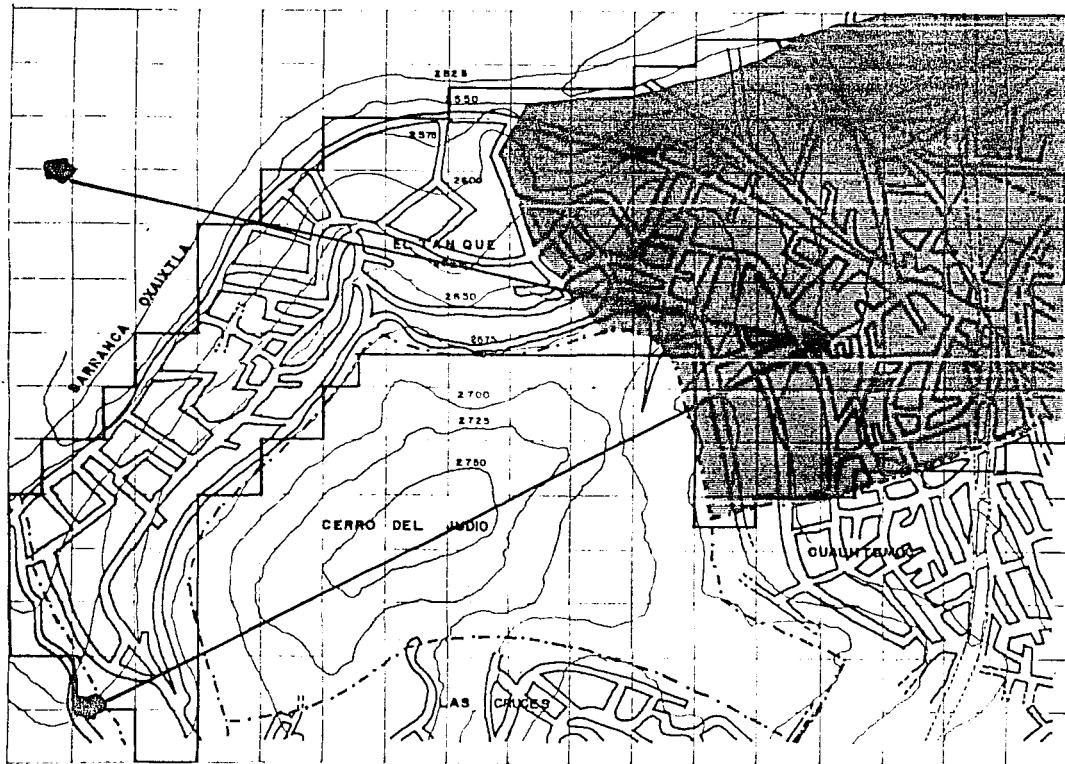
SIMBOLOGIA:

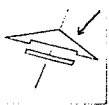


- * VIALIDAD PRIMARIA
- * VIALIDAD SECUNDARIA
- * VIALIDAD TERCIARIA
- * VIALIDAD PEATONAL

VIALIDADES **7**



<p>CERRO DEL JUDIO</p>	
<p>Deleg. MAGDALENA CONTRERAS</p>	
<p>SIMBOLOGIA:</p>	
	<p>ASISTENCIA PUBLICA</p>
	<p>TRANSPORTE (base de camiones)</p>
	<p>ESCUELA PRIMARIA</p>
	<p>ADMINISTRACION PUBLICA JUSTICIA Y SEGURIDAD</p>
<p>EQUIPAMIENTO</p>	
<p>8</p>	



	
CERRO DEL JUDIO	
Deleg. MAGDALENA CONTRERAS.	
SIMBOLOGIA.	
	CENTRO DE SALUD RADIO DE INFLUENCIA
	ESCUELA PRIMARIA RADIO DE INFLUENCIA
RADIOS DE INFLUENCIA.	
	9

2. PLANEACION.

2.1 POBLACION.

La Delegación Magdalena Contreras cuenta con una superficie de ----
68.31 Km². Según datos tomados en 1970, 1980 y 1984, tenemos que la superficie habi-
tada fue de :

1970	15%	del total	900.23 ha	75429 hab.
1980	18%	del total	1080.28 ha	173105 hab.
1984	19.2%	del total	—	—

Para saber cuántos habitantes por hectárea tenemos:

$$\text{Para 1970 } \frac{75.429 \text{ hab}}{900.23 \text{ ha}} = 83.79 \text{ hab/ha.}$$

$$\text{Para 1980 } \frac{173.105 \text{ hab}}{1080.28 \text{ ha}} = 160.24 \text{ hab/ha}$$

La zona de estudio Cerro del Judío, colonia El Tanque, cuenta con ---
25 ha

$$\text{Para 1970 } = 83.79 \text{ hab/ha} \times 25 \text{ ha} = 2095 \text{ hab}$$

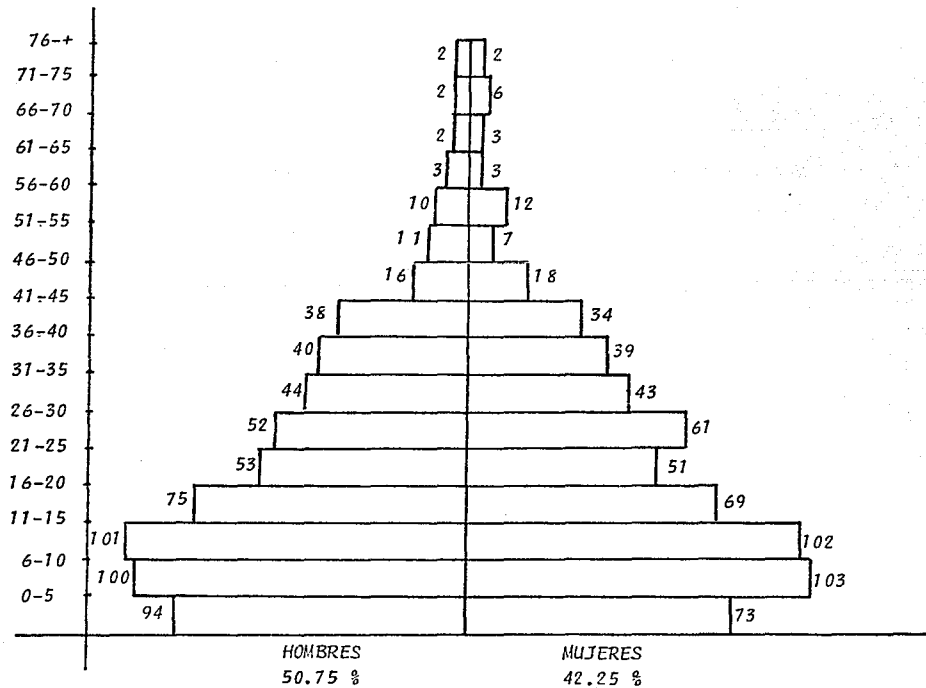
$$\text{Para 1980 } = 160.24 \text{ hab/ha} \times 25 \text{ ha} = 4006 \text{ hab}$$

PROYECCION DE POBLACION.

$$\text{Para el año 1990 } \frac{4006 \text{ hab}}{2095 \text{ hab}} \times 4006 \text{ hab} = 7661 \text{ hab}$$

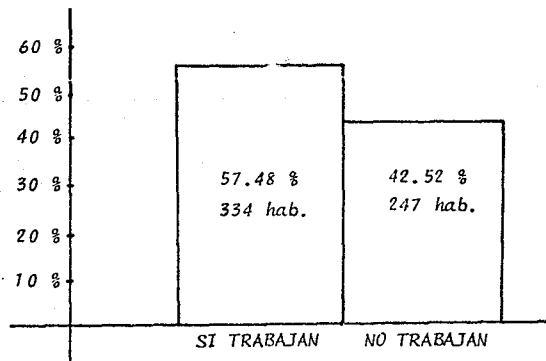
$$\text{Para el año 2000 } \frac{7661 \text{ hab}}{4006 \text{ hab}} \times 7661 \text{ hab} = 14651 \text{ hab}$$

PIRAMIDE DE EDADES (1984)

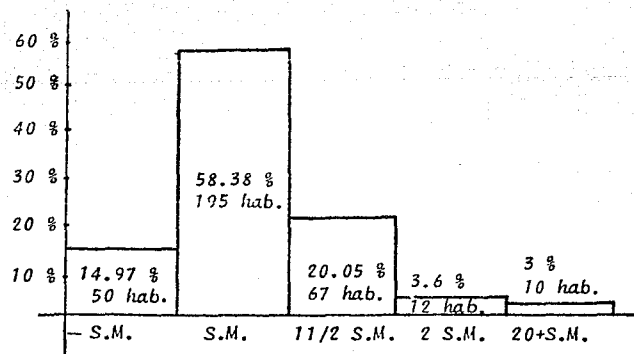


POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA.

SE SACARON ESTOS DATOS PARA SABER CUAL ES LA POBLACION QUE ESTANDO EN EDAD -- DE TRABAJAR, TRABAJA O NO, ESTOS DATOS TIENEN COMO BASE LA ENCUESTA REALIZADA EN LA COLONIA, EN NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 1984.



PERCEPCION MENSUAL . (con base en el salario mínimo).



(S M) SALARIO MINIMO

Escolaridad. Total de población de la colonia en edad escolar, tomando como base la pirámide de edades anterior,

GRADO DE ESCOLARIDAD	EDAD	SEXO	POBLACION
CENDI	45 días a 5 años 11 meses	MASCULINO	355 hab
		FEMENINO	302 hab
PRIMARIA	6 años a 11 años 11 meses	MASCULINO	551 hab
		FEMENINO	566 hab
SECUNDARIA	12 años a 14 años 11 meses	MASCULINO	238 hab
		FEMENINO	241 hab
PREPARATORIA	15 años a 17 años 11 meses	MASCULINO	177 hab
		FEMENINO	163 hab
SUPERIOR	18 años a 22 años 11 meses	MASCULINO	248 hab
		FEMENINO	229 hab

De acuerdo a la Secretaría del Trabajo, el 66% de las mujeres que trabajan, lo hacen en el turno matutino y el 34% restante lo hace en el turno vespertino.

Tomando en cuenta la tasa nacional de crecimiento de población que es 3.5% anual para 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990, tomando en cuenta que la población del CENDI sería de 657 niños:

Tenemos que para 1985 existe una demanda de 657 niños y 448 madres con promedio de 1.5 hijos por madre.

$$1986 \quad \frac{657 \text{ niños} \times 103.5\%}{100} = 680 \text{ niños}$$

$$1987 \quad \frac{657 \text{ niños} \times 107\%}{100} = 703 \text{ niños}$$

$$1988 \quad \frac{657 \text{ niños} \times 110.5\%}{100} = 726 \text{ niños}$$

1989 $\frac{657 \text{ niños} \times 114\%}{100} = 749 \text{ niños}$

1990 $\frac{657 \text{ niños} \times 117.5\%}{100} = 772 \text{ niños}$

PIRAMIDE DE EDADES DEL CENDI. (ENCUESTAS)

Población total de la colonia 5000 habitantes
 Mamás con hijos de 0 a 5 años 11 meses = 448
 Niños y niñas de 0 a 5 años 11 meses = 657 = 13.14% de P.T.
 Niños de 0 a 5 años 11 meses = 370
 Niñas de 0 a 5 años 11 meses = 287

Niños	0 a 6 meses	8		
Niñas	0 a 6 meses	25	33 niños	
Niños	6 meses a 1 año	17		
Niñas	6 meses a 1 año	17	34 niños	67 LACTANTES 10.20%
Niños	1 año a 2 años	74		
Niñas	1 año a 2 años	41	115 niños	
Niños	2 años a 3 años	57		
Niñas	2 años a 3 años	35	92 niños	299 MATERNALES 45.50%
Niños	3 años a 4 años	35		
Niñas	3 años a 4 años	57	92 niños	
Niños	4 años a 5 años	164		
Niñas	4 años a 5 años	127	291 niños	291 PRE-ESCOLARES 44.30%
TOTAL				
LACTANTES		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
		25	42	67
MATERNALES		166	133	299
PRE-ESCOLARES		164	127	291
				%
				10.20
				45.50
				44.30
TOTAL		355	302	657
				100.00

2.3 COEFICIENTES DE CRECIMIENTO.

Como sólo del 30% al 40% de los niños solicitan el servicio, según datos manejados por el Seguro Social tenemos que:

657	x	30%	=	197	niños		
657	x	40%	=	263	niños	para 1985	- 1 guardería o CENDI
772	x	30%	=	231	niños		
772	x	40%	=	308	niños	para 1990	- 1 guardería en dos turnos o 1 1/2 guarderías.

NOTA: Tomando en cuenta que según datos del DIF, IMSS, SEP, el número de niños contenido en una guardería o CENDI debe ser de 180 a 220 niños.

2.4 PLANEACION DE LA POBLACION DEL CENDI.

Mamás que tienen hijos entre 0 y 5 años.

Total 448 mamás de las cuales trabajan 90 y no trabajan 358.

Si trabajan 90 mamás

19 tienen derecho a guardería por su trabajo

71 no tienen guardería

Si no trabajan 358

53 no requieren de guardería porque tienen más de 6 - hijos pequeños, más de 4 recámaras, o porque trabajan 3 o más miembros de la familia.

305 están en condiciones de trabajar, y requieren del servicio.

TOTAL DE MADRES QUE REQUEREN DEL CENDI.

71 madres que ya trabajan

305 que tienen posibilidad de trabajar

376 madres en total

Con un promedio de 1.5 niños por madre = 549 niños requieren del -
servicio. Por lo tanto nuestra demanda real es menor a la ya planeada, por lo tanto
el CENDE tendrá una población de 220 niños que se distribuirán de la siguiente forma:

LACTANTES

LACTANTES "A"	43 días a 6 meses	10%	12 niños
LACTANTES "B"	6 meses a 1 año	12.86%	16 niños
LACTANTES "C"	1 año a 11/2 años	12.86%	16 niños

MATERNALES

MATERNALES "A"	11/2 años a 2 años	12.86%	16 niños
MATERNALES "B"	2 años a 3 años	25.71%	31 niños
MATERNALES "C"	3 años a 4 años	25.71%	31 niños

PRE-ESCOLARES

3 GRUPOS DE PRE-ESCOLARES DE 32 NIÑOS CADA GRUPO DE 4 A 5 AÑOS 11 MESES.

NORMAS PARA LA DISTRIBUCION DE PERSONAL (IMSS).

25 lactantes por cada 3 niñas
30 maternales por cada 2 niñas y 1 educadora
35 pre-escolares por cada niña y 1 educadora

En nuestro caso:

12 lactantes "A" - 1 niña
16 lactantes "B" - 2 niñas
16 lactantes "C" - 2 niñas

16 maternales "A" - 1 niña 1 educadora
31 maternales "B" - 2 niñas 1 educadora
31 maternales "C" - 2 niñas 1 educadora

32 pre-escolares - 1 niña 1 educadora
3 grupos de pre-escolares - 3 niñas 3 educadoras

TOTAL DE PERSONAL QUE ATENDERA A LOS NIÑOS:

5 en lactantes
8 en maternal
6 en pre-escolares
19 en total

3.1 ANTECEDENTES HISTORICOS.

Consideramos conveniente incluir los antecedentes históricos de lo que actualmente se conoce como CENDI.

El primer establecimiento de este tipo de que se tiene noticia en México, funcionó en las instalaciones del mercado del Volador en 1837, en el que se adaptó un local para que los niños tuvieran donde jugar, en tanto sus madres trabajaban.

En 1865, la emperatriz Carlota Amalia establece la "casa de asilo de la infancia", en donde las damas a su servicio iban a dejar temporalmente a sus hijos, asimismo, en 1869 funda el "asilo de San Carlos", allí los pequeños de las mujeres trabajadoras recibían alimentos y cuidado durante la jornada laboral de sus madres. Este esfuerzo digno de tomarse en cuenta como el primer intento oficial de brindar este servicio.

En 1887 la señora Carmen Romero Rubio de Díaz, funda la "casa amiga de la obrera". Este establecimiento tenía como uno de sus objetivos el cuidado de los menores de las mujeres que laboraban fuera de su hogar. En 1916 esta institución pasa a depender de la beneficencia pública, misma que crea en 1928 la "casa amiga de la obrera no. 2".

En 1929, la señora Carmen García Portes Gil, organizó la "asociación -

nacional de protección a la infancia", la cual crea y sostiene 10 "hogares infantiles" que en 1939 cambiaron su denominación por la de "guarderías infantiles".

En este mismo período, la Secretaría de Salubridad y Asistencia para dar servicio a los hijos de las comerciantes del mercado de la Merced, de las vendedoras de billetes de la Lotería, de las empleadas del Hospital General, establece guarderías, mismas que se han incrementado, recibiendo algunas de ellas apoyos de comités privados.

Poco después, cuando el Presidente Lázaro Cárdenas convierte a los talleres fabriles de la nación, encargados de fabricar los uniformes y equipo del ejército, al régimen cooperativo, incluye en el mismo decreto la fundación de una guardería para los hijos de las obreras de la nueva cooperativa, misma que empezó a funcionar en 1939.

A partir de entonces, la creación de estas instituciones se multiplica en las dependencias oficiales y particulares como una respuesta social a la demanda de servicio, originada por la cada vez más reciente incorporación de la mujer a la vida productiva de la nación; en la actualidad, a pesar de los esfuerzos realizados estamos muy lejos de cubrir dicha demanda.

3.2 DOCUMENTOS LEGALES.

Existen documentos legales referentes a los derechos de las madres - trabajadoras y a la protección y seguridad de sus hijos.

Documentos Internacionales.

Declaración de los derechos del niño - UNESCO 1959 - principios

2 y 9.- Hacen referencia al derecho que tiene todo niño a recibir cuidado y educación, así como a la necesidad de protegerlos de todo tipo de abandono.

Declaración sobre la eliminación de la discriminación de la mujer - - ONU 1967 - artículo 10 y 11: se refiere a la protección de la mujer trabajadora antes y después del parto, incluyendo el cuidado de los niños.

Documentos Nacionales.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos - 1917 - título VI artículo 123: apartado A, fracción XXIX: menciona el servicio de guardería como una prestación correspondiente a la ley del Seguro Social.

Apartado B, fracción XI, inciso C: se refiere al servicio de guardería infantil como un derecho de la mujer trabajadora.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) 1959 -. capítulo V artículo 41: hace referencia al establecimiento y funcionamiento de las guarderías infantiles, correspondiendo la prestación del servicio al "patrón" y la regulación del mismo a la SEP.

En 1962 se modifica la reglamentación de este artículo, asignando la prestación de este servicio, en lo que se refiere a madres trabajadoras del sector privado, al IMSS.

En 1963 se promulgó una nueva ley del ISSSTE, reglamentaria del apartado B, del artículo 123 constitucional - capítulo IV, artículo 43 fracción VI, inciso E: señala como una obligación de este instituto el brindar el servicio de guardería a las madres trabajadoras del sector público.

Ley del Seguro Social - 1971 - artículo 123 constitucional, apartado A, fracción XXIX: establece el servicio de guardería infantil como una prestación obligatoria a las madres derechohabientes.

Nueva ley del Seguro Social - 1973 - capítulo VI del seguro de guarderías para hijos de aseguradas: reglamenta las condiciones en que se brindará este servicio.

Ley orgánica de la administración pública. Artículo 38, parte I: hace recaer en la Secretaría de Educación Pública la responsabilidad de regular la tarea educativa, vigilando que se cumplan las disposiciones oficiales.

Ley federal de educación - 1973 - capítulo II del sistema educativo nacional. Artículo 15: define los niveles educativos así como las atribuciones de la SEP, con respecto a la regulación del servicio educativo.

En 1976, la Secretaría de Educación Pública crea la dirección general de centros de bienestar social para la infancia, actualmente llamada Dirección General de Educación Inicial, con facultades normativas, de supervisión y control para todos los CENDI.

3.3 QUE ES UN CENDI.

El CENDI nace de la necesidad de dar servicio a los hijos de las madres trabajadoras, durante el tiempo que laboran y cuya edad oscila entre los 45 días de nacido y los 5 años 11 meses.

Es una institución que proporciona básicamente educación y asistencia al niño que tiene todo el derecho de recibir atención y estimulación dentro de un marco afectivo que le permita desarrollar al máximo sus potencialidades para vivir en condiciones de libertad y dignidad, especialmente aquellos que por alguna circunstancia se ven temporalmente abandonados por su madre durante las horas en que ésta trabaja.

Desde el punto de vista asistencial se proporciona al niño dentro del

CENDI, una alimentación balanceada y la atención médica necesaria que en su conjunto propicien su óptimo estado de salud.

La labor educativa del CENDI está encaminada a promover el desarrollo de las capacidades físicas, afectivo-sociales y cognoscitivas del niño, dentro de un ambiente de relaciones humanas que le permita adquirir autonomía y confianza en sí mismo para integrarse a la sociedad.

El CENDI, además de propiciar el desarrollo integral del niño, proporciona a las madres su jornada laboral tranquilidad, favoreciendo una mayor y mejor productividad en su trabajo, por lo que protege tanto los derechos del niño, de la madre trabajadora y de la empresa donde ésta presta sus servicios.

OBJETIVOS.

- Cuidado y fortalecimiento de la salud del niño y su buen desarrollo futuro, así como la formación de sentimientos de adhesión familiar y sociales.
- Empleo pedagógico de la razón y de la imaginación.
- Cultivo de hábitos higiénicos de sana convivencia y cooperación en el esfuerzo común.

Según el artículo 185 de la ley del Seguro Social de 1973, estos objetivos deberán desarrollarse de manera sencilla y de acuerdo a la edad de los infantes, a su realidad social y con absoluto respeto a los elementos formativos de estricto espíritu familiar.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA.

Si tomamos en cuenta que uno de los objetivos del CENDI es favorecer la participación activa de los padres en beneficio de la educación de sus hijos, es

indispensable que se restablezca una comunicación estrecha entre el personal y éstos, que oriente la labor educativa, unifique criterios y permita la continuidad de esta-tarea entre el CENDI y el seno familiar.

Hogar y CENDI, considerados separadamente, son ambientes que influyen en la formación del niño, al coordinarse se refuerzan mutuamente, constituyéndose en una unidad substancial que favorece el equilibrio y el global desarrollo del infante.

Para propiciar esta participación de los padres, es importante que se involucren en el conocimiento de las actividades que realiza el CENDI y puedan coadyuvar con éste en la labor educativa y asistencial en beneficio de sus hijos y de --ellos mismos.

La dirección general ha elaborado para este fin, el "instructivo para padres" y el "programa de orientación a padres de familia", que permiten establecer un binomio CENDI-hogar.

TIPOS DE CENDI.

Se dividen en dos tipos:

1. Centros de Desarrollo Infantil de tipo general.
2. Centros de Desarrollo Infantil especiales.

Los Centros de Desarrollo Infantil de tipo general son aquellos que --están al servicio de niños sanos y normales.

Los Centros especiales, son para aquellos niños con problemas menta --les y físicos.

3.4 FUNDAMENTOS PARA LA LOCALIZACION DE UN CENDI.

La planeación integral de las guarderías exigió la necesidad de ----establecer los criterios fundamentales para la localización de las mismas, determi--

nándose ubicarlas cerca de las zonas habitacionales, en virtud del siguiente criterio:

a) La mayoría de las madres, se dirigen a sus trabajos en los transportes públicos con un recorrido promedio de 40 minutos. Si la guardería estuviera cerca de la zona de trabajo se expondría al niño a accidentes de tránsito y a una fatiga mental por la aglomeración de personas en el autobús y la contaminación del ambiente.

b) La cercanía de la guardería a la casa habitación, propicia que pueda recoger al niño otro familiar si la madre tuviera que trabajar horas extras o llegara a sufrir un accidente.

c) Al estar la guardería próxima a la zona habitacional, existe control médico de la clínica de adscripción que en un momento dado tiene el expediente del niño con todos sus datos y además, servir de referencia, para llevar a cabo el programa de prevención de la salud en las guarderías.

d) En caso de accidente o enfermedad, se requiere de trasladarlo a la clínica de adscripción, por lo que conviene que la guardería quede próxima a la zona habitacional, misma que estaría en el radio de influencia de su unidad médica.

e) Ubicar la guardería en la zona habitacional, fomenta la identificación de los niños con su propio ambiente.

f) Ubicar las guarderías en las zonas de trabajo, significaría en mayor o menor medida, integrarlos a las zonas más contaminadas de la ciudad.

3.5 COMO SE OBTIENE EL SERVICIO DEL CENDI.

Trataremos de clasificar en tres grupos las diversas formas de obtener el servicio del CENDI en nuestro país; reflejándose la posición económica del país en general y la tendencia política así como su forma de manejo.

1. El primer grupo lo componen casi en su mayoría los CENDI pertenece -
cientos al IMSS, al cual están afiliados los trabajadores asalariados que pertenecen
a empresas o patrones privados. Por la gran demanda ésta no se encuentra cubierta -
en su totalidad.

La mayoría de los trabajadores del grupo anterior, quedan amparados -
por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado, ade--
más caben dentro de esta categoría los que no están contenidos en el ISSSTE pero re-
ciben atención de servicios organizados de dependencias federales o de institucio -
nes descentralizadas como la Secretaría de Marina, Defensa Nacional, FF.CC., etc.

En este caso los beneficiarios son partícipes en el costo de la aten-
ción.

Según datos de 1980, esta categoría representa el 21.2% del total ---
aproximadamente.

2. Las personas con capacidad financiera para demandar el servicio de
Centros de Desarrollo Infantil privados integran esta segunda categoría. En este ca-
so se cuenta con una gama muy diversa de posibilidades de ser atendido según su capa-
cidad económica. Esta segunda categoría comprende el estrato económicamente alto --
hasta la clase trabajadora de pocos recursos pero independiente. Estas comprenden -
15% según estimaciones de la Secretaría de la Presidencia.

3. En esta categoría incluiremos a la Secretaría de Salud, antes deno-
minada Secretaría de Salubridad y Asistencia, así como a otras dependencias estata-
les, municipales e instituciones privado-religiosas que ofrecen su servicio gratuita-
mente a toda población pero en contraste, es obvio, que no cuenten con todos los re-
cursos indispensables faltando una atención de calidad en estos Centros.

Estos Centros atienden a la población más numerosa y que cuenta con -
menos recursos económicos, ya sea rural o urbana. El DIF, aunque cuenta con recur -

...sos, personal capacitado e investigación calificada, no ofrece la calidad adecuada por atender al grupo más numeroso.

Esta categoría comprende aproximadamente el 63.8% de la población.

Cabe señalar que el gobierno mexicano en su programa de descentralización de servicios dictaminó que los Centros de Desarrollo Infantil pertenecientes a la Secretaría de Salud, fueran administrados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Como nuestro estudio está encauzado a los Centros de Desarrollo Infantil dirigidos por el DIF, se presentan los requisitos para ingresar a éstos:

1. Acta de nacimiento del menor.
2. 2 fotografías del niño y de la persona responsable de recogerlo.
3. Carta de buena salud del niño.
4. Carta en la que se especifique dónde trabaja la madre, horario, sueldo y vacaciones.
5. Estudio socioeconómico (se realiza en el CENDI).
6. Análisis Clínicos (la orden la da el médico del CENDI).

Puede demandar el servicio cualquier madre trabajadora que lo solicite y llene estos requisitos.

3.6 QUIEN DEMANDA EL SERVICIO DEL CENDI.

Las guarderías, estancias infantiles, hogares de cuidado, ahora Centros de Desarrollo Infantil, fueron creados a partir de la necesidad de las madres de incorporarse a la actividad económica del país, asimismo para proporcionar seguridad acerca del cuidado de sus hijos con el fin de que éstos puedan incorporarse a otras actividades que propicien su desarrollo personal, además de brindarles un medio confortable y seguro.

3.7 COMO DEBE FUNCIONAR UN CENDI.

Las funciones generales que deberá cumplir un CENDI, son las siguientes:

I. Seguridad y Bienestar.

II. Desarrollo Infantil.

III. Sociales.

I. SEGURIDAD Y BIENESTAR.

Los principales requisitos que deberá llenar un CENDI, son proporcionar a los padres una seguridad acerca del cuidado de sus hijos con el fin de que éstos puedan incorporarse a otras actividades que propicien su desarrollo personal, fundamentalmente en el caso de la emancipación de la mujer al incorporarse a la actividad económica del país; y a los niños un medio confortable y seguro.

El cumplimiento de las funciones de seguridad y bienestar en un Centro de Desarrollo Infantil, sólo son posibles cuando:

1) Los servicios de bienestar social (médico, dietista, psicólogo) se -- dan a través de profesionales en el ramo.

2) Se han considerado todas las variables al planear el medio, ya que -- esto nos permite manejar el Centro con criterios preventivos y no de remedio. Es me-- jor controlar los estímulos antecedentes que las consecuencias.

3) Existe comunicación con los padres.

Diseño del Medio.

a) Se refiere a la adecuación funcional de los recursos materiales y hu-- manos de acuerdo a los objetivos generales del programa.

b) El medio deberá permitir el desplazamiento de los niños, y debe estar planeado de tal forma, que permita que los adultos puedan supervisar fácilmente todas -

Las áreas.

c) El diseño del medio deberá reflejar y ser coherente con los valores artísticos y culturales del grupo social.

d) La distribución del personal deberá estar de acuerdo con el modelo de aprendizaje del Centro, tomando en cuenta el grado de interacción necesaria entre la maestra y el niño, para llevar a cabo las actividades planeadas, tanto asistenciales como de instrucción, ya sea distribuyendo un número adecuado de adultos por zonas, como en algunos casos o asignando el número de niños por adulto en una proporción adecuada.

e) La distribución adecuada de los horarios de las actividades, teniendo en cuenta los patrones biológicos de auto-regulación en el orden del sueño, alimentación y vigilia. La duración de las actividades no deberá transgredir los límites de la atención o alcanzar índices de fatiga. Las actividades a su vez deberán balancearse adecuadamente entre las de gran actividad física y las de menor actividad.

Comunicación con Los Padres.

Los padres deben participar ya sea proporcionando o recibiendo información en relación a sus hijos. Cuando esto ocurre aumentan las probabilidades de llenar las necesidades básicas del niño y esto proporciona seguridad a los padres y el Centro se convierte no en suplemento del hogar, sino en un complemento, y las contradicciones en la educación que pudieran surgir como obstáculos en el Centro y el hogar se ven diseminadas. Otra de las funciones de esta comunicación con los padres, es la retroalimentación que los adultos que laboran en el Centro reciben.

II. DESARROLLO INFANTIL.

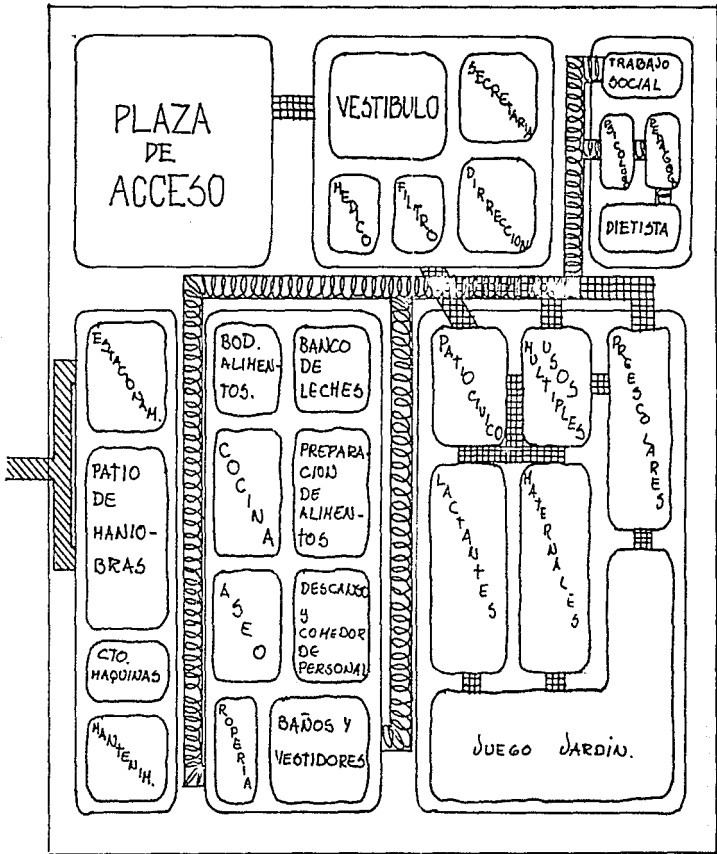
Aún cuando todos los objetivos anteriores fueran desempeñados con un alto grado de eficacia, sin la existencia de un programa de estimulación temprana, un

MATRIZ DE INTERRELACION

GOBIERNO	CONTROL	VESTIBULO	+	
		CONTROL Y FILTRO	+	
	DIRECCION	ACCESO	+	
		OFICINA DIRECTOR	+	
		TOILET	+	
		SALA DE JUNTAS	+	
		SECRETARIAS Y ESPERA	+	
		SANITARIOS	+	
		CONSULTORIO MEDICO	+	
		PSICOLOGO	+	
ATENCION NIÑOS	TRABAJO SOCIAL	+		
	DIETISTA	+		
	PEDAGOGO	+		
	FILTRO	+		
	GUARDERIA	LACTANTES	SALA 'A'	+
			LACTARIO (CUARTO SEPTICO) 'A'	+
			ASEO	+
			SALA 'B' Y 'C'	+
			CUARTO SEPTICO 'B3C'	+
			ASEO	+
USOS MULTIPLES Y ADOLESCENTES A Y B			+	
ROPA LIMPIA			+	
MATERNALES			SALA 'A'	+
			SALA 'B'	+
	SALA 'C'	+		
	USOS MULTIPLES	+		
	SANITARIOS	+		
	AREA LAVADOS	+		
PREESCOLARES	SALA 'A'	+		
	SALA 'B'	+		
	SALA 'C'	+		
	USOS MULTIPLES	+		
	SANITARIOS	+		
	RECEPCION Y ALMACEN	+		
SERVICIOS ESPECIALES	ALIMENTOS	COCION Y ADERESO FINAL	+	
		LAVADO Y PREPARACION	+	
		LAVADO LOZA	+	
	ROPERIA	COMEDOR	+	
		ROPA LIMPIA Y SUJIA	+	
	PERSONAL	LAVADO	+	
		VESTIDOR HOMBRES	+	
	MANTENIMIENTO Y SERV. ESPECIAL.	VESTIDOR MUJERES	+	
		SALA DE DEBOLADO	+	
		TALLER	+	
BODEGA		+		
AREAS EXT.	ASEO	+		
	BAHURA	+		
	CUARTO MAQUINAS	+		
	CISTERNA	+		
	PLAZA CIVICA	+		
JUEGOS INFANTILES	+			
PATIO DE MANIOBRAS	+			

○ INDISPENSABLE
 + RECOMENDABLE
 - SECUNDARIA
 ○ NO RECOMENDABLE

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y FLUJOS




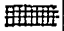

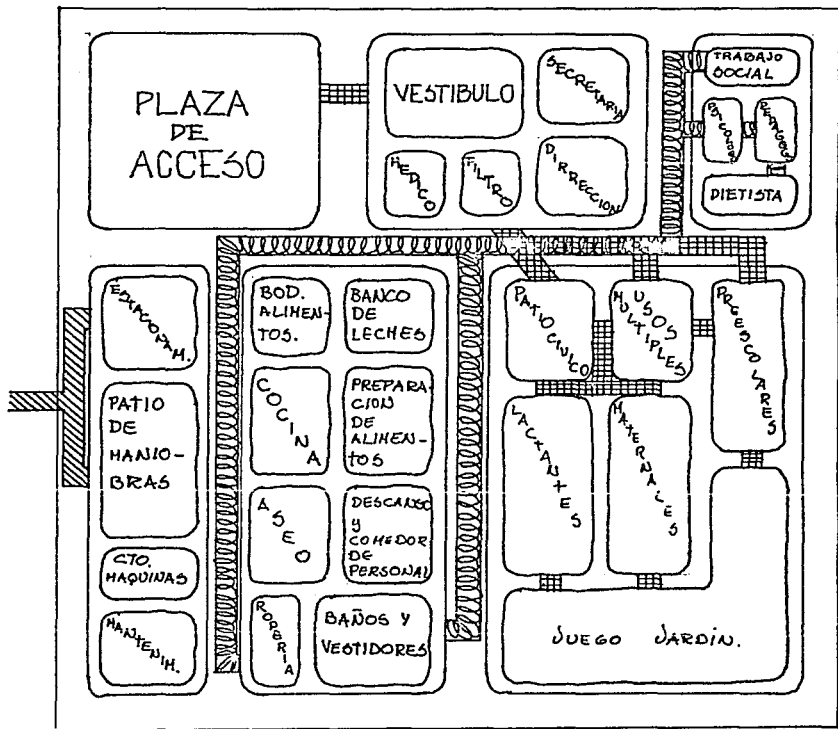
-  PERSONAL
-  NIÑOS
-  VEHICULOS

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO Y FLUJOS



 PERSONAL
 NIÑOS
 VEHICULOS

una gran cantidad de valores contradictorios caracterizan y reflejan la clase y tipo de relación que los adultos en estos Centros ven como beneficiosos. - Las conductas de obediencia, altruismo, individualismo, dependencia, enojo, que los adultos establecen en los niños básicamente a través de modelar, con sus conductas diarias y reforzarlas manteniendo el sistema tradicional, previamente establecido -- contradicen la idea de formular un nuevo sistema de educación que cree individuos -- que transformen la sociedad en que viven o se incorporen a un avance progresista.

4.2 PROGRAMA ARQUITECTONICO.

ZONA	AREA
1) GOBIERNO	
1.1. ACCESO	72 m ²
1.2 VESTIBULO Y SALA DE ESPERA	48 m ²
1.3 CONTROL Y FILTRO	24 m ²
1.4 DIRECCION	
1.4.1 Privado director	12 m ²
1.4.2 Sanitario	4 m ²
1.4.3 Sala de juntas	12 m ²
1.4.4 Secretaria y archivo	6 m ²
1.4.5 Sala de espera	6 m ²
1.5 SERVICIOS DE APOYO	
1.5.1 Privado pedagogo	9 m ²
1.5.2 Privado psicólogo	9 m ²
1.5.3 Privado trabajo social	9 m ²
1.5.4 Consultorio médico	16 m ²
1.5.6 Sanitario	4 m ²
2) EDUCACION	
2.1 ZONA DE LACTANTES.	
2.1.1 Aula lactantes "A"	30 m ²
2.1.2 Aula lactantes "B"	36 m ²
2.1.3 Aula lactantes "C"	36 m ²

2.1.4 Asoleado	20 m ²
2.1.5 Banco de leches	14 m ²
2.1.6 Cuarto séptico	4 m ²

2.2 ZONA DE MATERNALES.

2.2.1 Aula maternales "A"	46 m ²
2.2.2 Aula maternales "B"	46 m ²
2.2.3 Aula maternales "C"	46 m ²
2.2.4 Cuarto de aseo	4 m ²
2.2.5 Sanitario niños y niñas	34 m ²
2.2.6 Patio de juegos	140 m ²
2.2.7 Area verde y jardín	148 m ²

2.3 ZONA PRE-ESCOLARES.

2.3.1 Aula pre-escolares "A"	46 m ²
2.3.2 Aula pre-escolares "B"	46 m ²
2.3.3 Aula pre-escolares "C"	46 m ²
2.3.4 Cuarto de aseo	4 m ²
2.3.5 Sanitarios niños y niñas	34 m ²
2.3.6 Patio de juegos	140 m ²
2.3.7 Area verde y jardín	148 m ²

3) SERVICIOS GENERALES.

3.1 SALON DE USOS MULTIPLES.	148 m ²
3.2 COCINA	73 m ²
3.3 SERVICIO DE PERSONAL	
3.3.1 Baños y vestidores hombres	20 m ²
3.3.2 Baños y vestidores mujeres	25 m ²
3.3.3 Comedor de personal	20 m ²
3.4 MANTENIMIENTO	
3.4.1 Intendencia	6 m ²

3.4.2 Taller	16 m ²
3.4.3 Almacén general	20 m ²
3.4.4 Almacén ropa limpia	9 m ²
3.4.5 Almacén ropa sucia	9 m ²
3.4.6 Cuarto de máquinas	30 m ²
3.4.7 Depósito de desechos	5 m ²
3.4.8 Patio de servicios	42 m ²

3.5 ESTACIONAMIENTO

200 m²

5. PROYECTO

5.1 DESCRIPCION DEL PROYECTO.

El diseño y la forma arquitectónica de los espacios que forman el Centro de Desarrollo Infantil, surgen principalmente del análisis topográfico del terreno, ya que cuenta con una pendiente difícil de manejar arquitectónicamente, razón por la cual se tuvieron que analizar varios aspectos (topografía, orientación, interrelación de espacios, estructura) e integrarlos como uno solo para concluir en la propuesta arquitectónica siguiente.

Como ya se mencionó anteriormente el proyecto se dividió en tres grandes zonas:

- ZONA DE GOBIERNO
- ZONA DE EDUCACION
- ZONA DE SERVICIOS GENERALES

La zonificación ha sido restringida debido a la ubicación del terreno.

El acceso principalmente al CENDI se localiza sobre la Avenida Hidalgo, que es la avenida principal de la colonia, por lo cual, el acceso vehicular y de servicio se localizan sobre ésta.

El acceso al CENDI está ubicado en el centro del edificio. Al ascender por éste, llegamos a un vestíbulo exterior, el cual tiene como remate visual un far -

dñ. Este vestíbulo nos conduce hacia el lado derecho a la zona de servicios generales y hacia el lado izquierdo a la zona de gobierno.

Al introducirnos a la zona de gobierno, nos encontramos con un amplio-vestíbulo que cuenta con ventanales que permiten la vista hacia el jardín posterior y las jardineras que lo rodean. Este nos conduce hacia el filtro, en el cual se recibe y distribuye al niño a la zona correspondiente, al mismo tiempo que se controla el acceso de personas a la zona de gobierno, y se proporcionan informes a quién los solicite.

Enseguida del acceso a gobierno se encuentra la secretaria, que es la antesala a la oficina del director.

La oficina del director se localiza en la parte posterior del filtro, dentro de esta está ubicada la sala de juntas. Ambas cuentan con iluminación y ventilación naturales, y con vista hacia la Avenida Hidalgo.

A un lado de la oficina del director encontramos el cubículo del médico, que al igual que el del director, cuenta con toilet. Enseguida se localizan los cubículos de pedagogía, psicología y trabajo social, todos estos forman un vestíbulo, además de contar con vista hacia el jardín posterior.

El estacionamiento se encuentra localizado en la parte baja de la zona de gobierno.

Regresando al vestíbulo exterior, nos introducimos a la zona de servicios generales ubicada hacia al lado derecho del edificio. Encontramos una circulación franca que nos conduce a mano derecha a los baños y vestidores de mujeres, baños y vestidores de hombres, patio de servicio, depósito de desechos y cuarto de máquinas. A mano izquierda, el almacén de ropa limpia, el almacén de ropa sucia, el taller de mantenimiento, y al fondo, el almacén o bodega general y el montacargas,-

que transporta los alimentos al segundo nivel, donde se localiza la cocina.

Al final de la circulación de servicios, a mano izquierda, - llegamos a las escaleras que nos conducen a la cocina y al comedor para empleados.

Regresando al primer nivel, al filtro, al lado izquierdo de Este, se encuentra una escalera que nos conduce al área de educación, dando hacia el lado izquierdo, al área de lactantes, y hacia el lado derecho, al salón de usos múltiples. Este último cuenta con una circulación directa -- hacia la cocina, ya que servirá de comedor cuando se requiera. El acceso - al salón de usos múltiples es amplio y renata con vistas hacia el jardín; - en caso de que se use como sala de conferencias para los padres, el acceso antes descrito es directo y está diseñado para este caso.

La circulación que nos lleva a la zona de lactantes y al salón de usos múltiples, atraviesa el jardín y llega al área de maternales, -- hacia la derecha se encuentra el patio central de juegos, y la zona de --- pre-escolares.

El área de lactantes cuenta con los servicios de banco de leches y cuarto séptico dentro de ésta. El aula de lactantes "A" se encuentra del lado donde se localizan los servicios antes mencionados, hacia la - Avenida Hidalgo. Los lactantes "B" y "C" se encuentran del lado opuesto, - o sea, hacia el jardín posterior, el asoleadero está localizado entre estas dos aulas. Lo anterior debido a que los lactantes "A" permanecen en sus - cunas, los lactantes "B" y "C", ya empiezan a gatear y a caminar respectivamente, por lo cual usan el asoleadero.

El área de maternales cuenta con servicios sanitarios locali

zados en un nivel más bajo, pero con fácil acceso a éstos. Esta área tiene en la parte frontal un patio para juegos y en la parte posterior una zona jardinada, por lo cual el aula cuenta con acceso en ambos lados.

El área de pre-escolares, localizada en el extremo opuesto al área de maternales, cuenta igualmente con sanitarios en un nivel más bajo, y de la misma manera que el área de maternales, cuenta con patio y zona jardinada, en las mismas condiciones que el área anterior.

Ambas secciones se encuentran unidas por el patio central, que en terrazas sube de nivel y llega a la parte posterior que nos conduce a la zona jardinada de las dos secciones.

Cabe mencionar que el área de gobierno, el área de servicios generales y el área de educación, cuentan con iluminación y ventilación naturales.

CRITERIO ESTRUCTURAL.

Para definir cual sería el sistema estructural a seguir en el proyecto, se analizaron las necesidades de espacio, las condiciones del terreno y las posibilidades de diseño que se obtendrían con los diferentes sistemas estructurales existentes, esto siempre tomando en cuenta la economía y la calidad de la obra.

Se optó por el sistema de columnas y trabes coladas en sitio, así como algunos muros, en tanto que las losas serán prefabricadas. Tomando en cuenta los claros que requiere el proyecto, las losas prefabricadas seleccionadas fueron las losas-Spancrete, las cuales tendrán un peralte de 25.4 cm.

Existen muros de contención de concreto armado y columnas coladas monolíticamente con el muro, que servirán de refuerzo a éste. El colado monolítico se hace con el fin de dar mayor rigidez a la estructura. Por la misma razón, la colocación de las losas será en forma cuatrapeada.

La cimentación es mixta, ya que en la zona donde se localicen muros -- de contención habrá zapatas corridas, y en las zonas en donde no se requiera de éstas será de zapatas aisladas de concreto armado.

INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA.

La red de agua potable que abastece a la colonia, es la utilizada para abastecer el CENDI.

El CENDI cuenta con una cisterna con capacidad de 73 350 litros, reserva suficiente para la dotación de tres días, en caso de que el agua llegase a faltar. Esta se encuentra ubicada bajo el cuarto de máquinas.

Debido a los desniveles con que cuenta el Centro, fué necesario instalar un equipo hidroneumático para distribuir el agua en los locales en donde se requiere.

Para el suministro al edificio se propone instalar un equipo hidroneumático, ya que debido a los diferentes niveles del terreno, el agua deberá tener la presión necesaria para llegar a las partes más altas.

Adonás Este sistema permite el control racional del servicio a través del establecimiento de una presión uniforme y constante en el fluido, economizando de Esta forma su consumo.

La red sanitaria se conecta a la red general de la colonia que pasa por la Avenida Hidalgo.

INSTALACION DE GAS.

El CENDI cuenta con un tanque de gas estacionario con capacidad de 1713 litros que lleva el combustible a los calentadores de paso.

En el cuarto de máquinas se localiza el calentador que abastece a la cocina.

INSTALACION ELECTRICA.

La acometida está localizada en la Avenida Hidalgo. Los tableros e interruptores están colocados por zonas, están distribuidos de tal manera que son de fácil acceso al personal de servicio.

El tablero de control general se encuentra en el cuarto de máquinas.

ACABADOS.

Se utilizarán materiales durables, económicos y de buena calidad.

En fachadas, aplanado de cemento y pintura.

En interiores:

- Zona de gobierno:

piso: loseta vinílica

muros: aplanado de yeso y pintura.

plafón: falso plafón de yeso.

- Zona de educación:

piso: duela, loseta de granito.

muros: aplanado de yeso y pintura.

plafón: falso plafón de yeso.

- Zona de servicios generales:

piso: loseta de granito, cemento escobillado, loseta-interceramic.

muros: aplanado de yeso y pintura.

plafón: falso plafón de yeso y pintura.

- Areas exteriores:

piso: cemento escobillado.

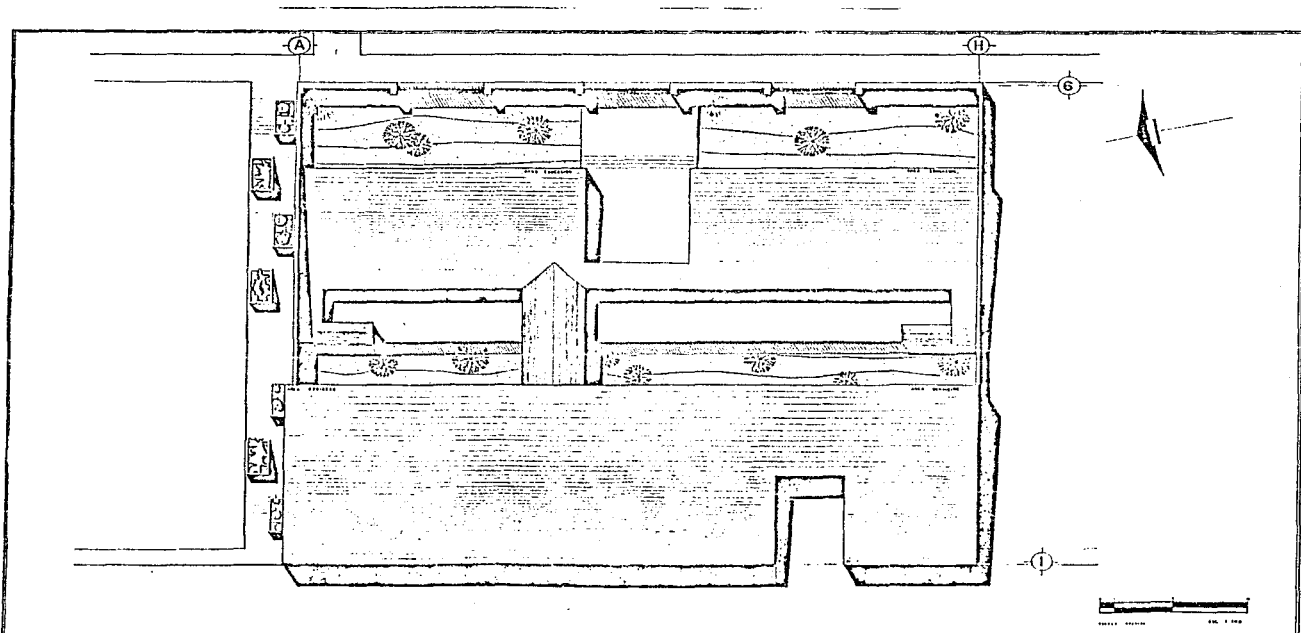
muros: piedra, aplanado de cemento.

La intención al haber elegido estos materiales, es la de mantener la máxima higiene posible, y al mismo tiempo, lograr un ambiente agradable en cada uno de los espacios.

En la zona de educación se utiliza el piso de madera con el fin de - que los niños desarrollen determinadas actividades de acuerdo a su edad con la mayor comodidad posible, pues éste al mismo tiempo que no es frío, es higiénico, lo cual - no puede decirse de la alfombra que acumula polvo y es muy difícil de mantener lim-- pia, además de que el niño corre el riesgo de caerse y quemarse la piel con ésta.

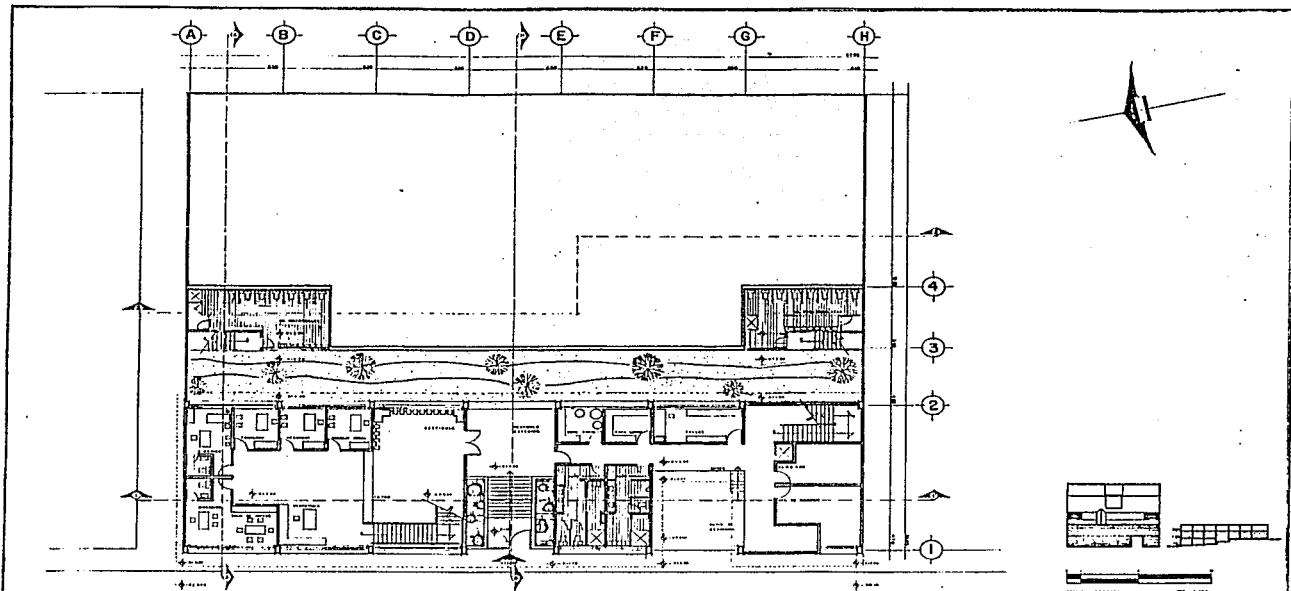
En la zona de servicios existen dos locales especiales en cuanto a -- acabados se refieren; los baños para mujeres y los baños para hombres, en los cuales los pisos y muros serán de loseta interceramic, la cual brinda las ventajas del azulejo, siendo ésta mas económica.

En los demás locales de servicio se propone utilizar pisos de loseta de granito con excepción del cuarto de máquinas, el estacionamiento y el depósito de desechos, en los que se utilizaran piso de cemento escobillado.



CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
CERRO DEL JUDIO **TALLER H**

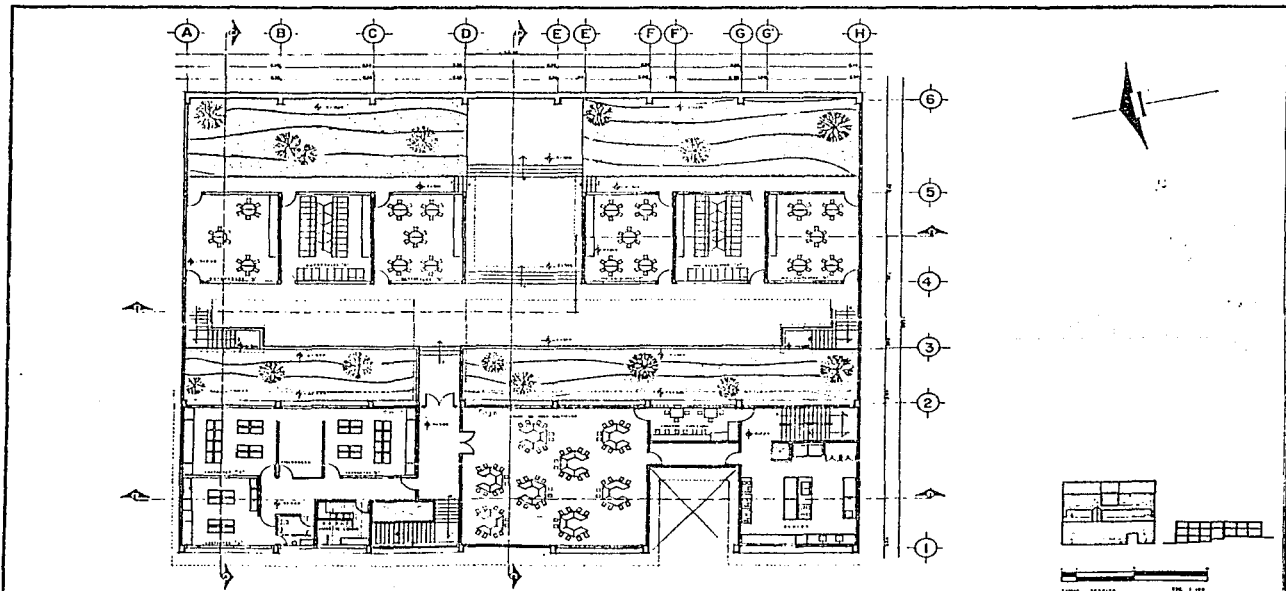
TESIS PROFESIONAL
 ANTONIO PEDRAZA ROBLES
 PLANTA DE CONJUNTO



CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
CERRO DEL JUDIO **TALLER H**

TESIS PROFESIONAL
 ANTONIO PEDRAZA ROBLES

PLANTA 1º NIVEL
 GOBIERNO Y
 SERVICIOS.

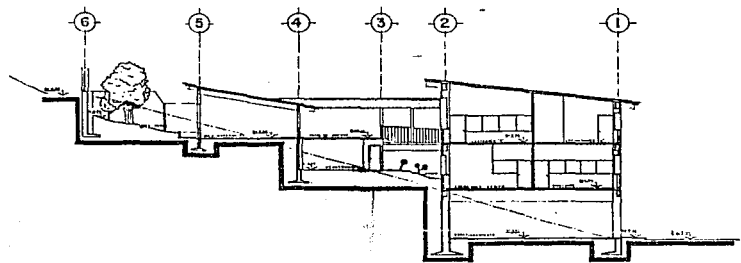


CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

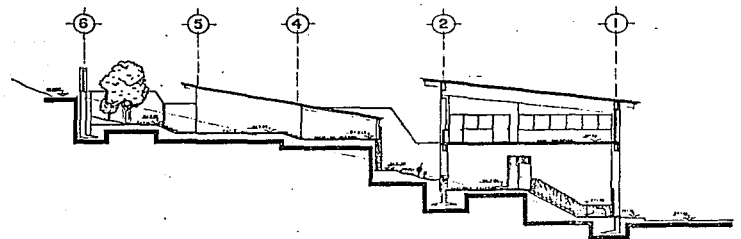
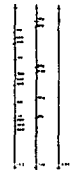
CERRO DEL JUDIO TALLER H

TESIS PROFESIONAL
 ANTONIO PEDRAZA ROBLES

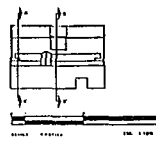
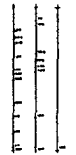
PLANTA 2º NIVEL
 EDUCACION Y SERVICIOS.



CORTE A A'

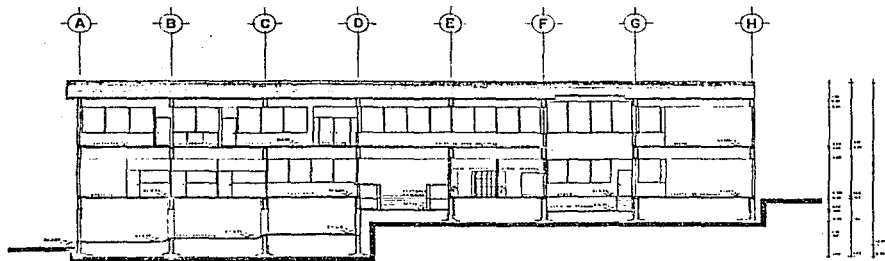


CORTE B B'

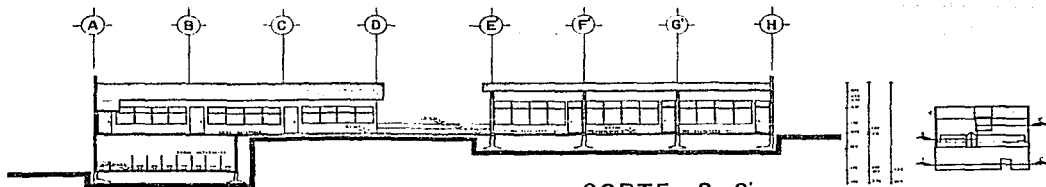


CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
CERRO DEL JUDIO **TALLER H**

TESIS PROFESIONAL
 ANTONIO PEDRAZA ROBLES
 CORTES



CORTE 1 1'



CORTE 2 2'



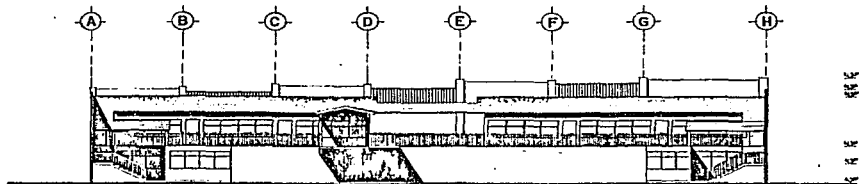
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

CERRO DEL JUDIO

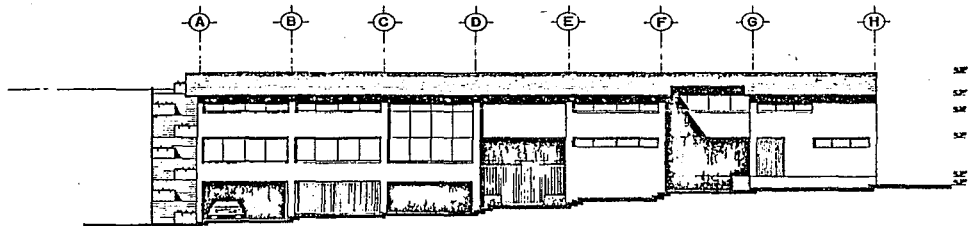
TALLER H

TESIS PROFESIONAL
ANTONIO PEDRAZA ROBLES

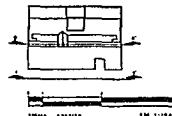
CORTES



FACHADA 2 2'



FACHADA 1 1'



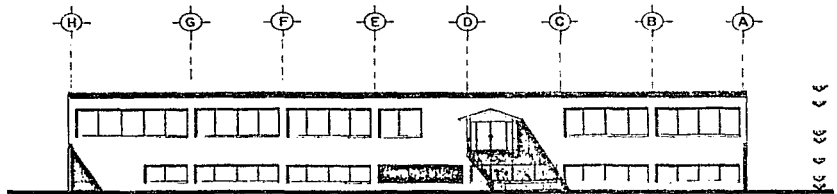
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

CERRO DEL JUDIO

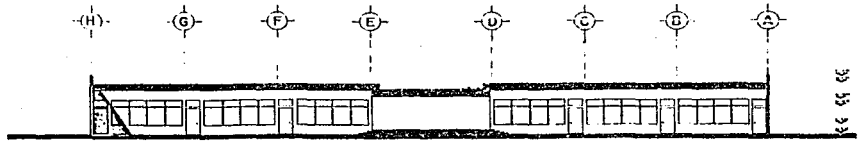
TALLER H

TESIS PROFESIONAL
ANTONIO PEDRAZA ROBLES

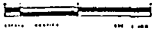
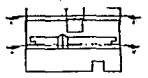
FACHADAS



FACHADA 4 4'



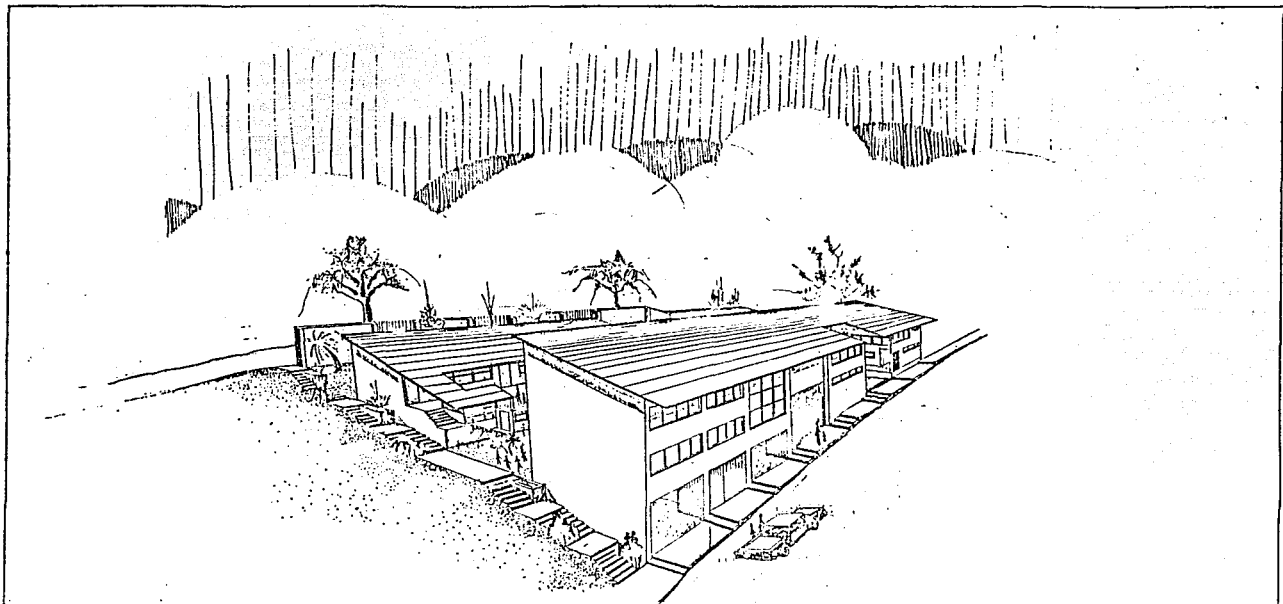
FACHADA 3 3'



CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL
CERRO DEL JUDIO

TALLER H

TESIS PROFESIONAL
 ANTONIO PEDRAZA ROBLES
 FACHADAS



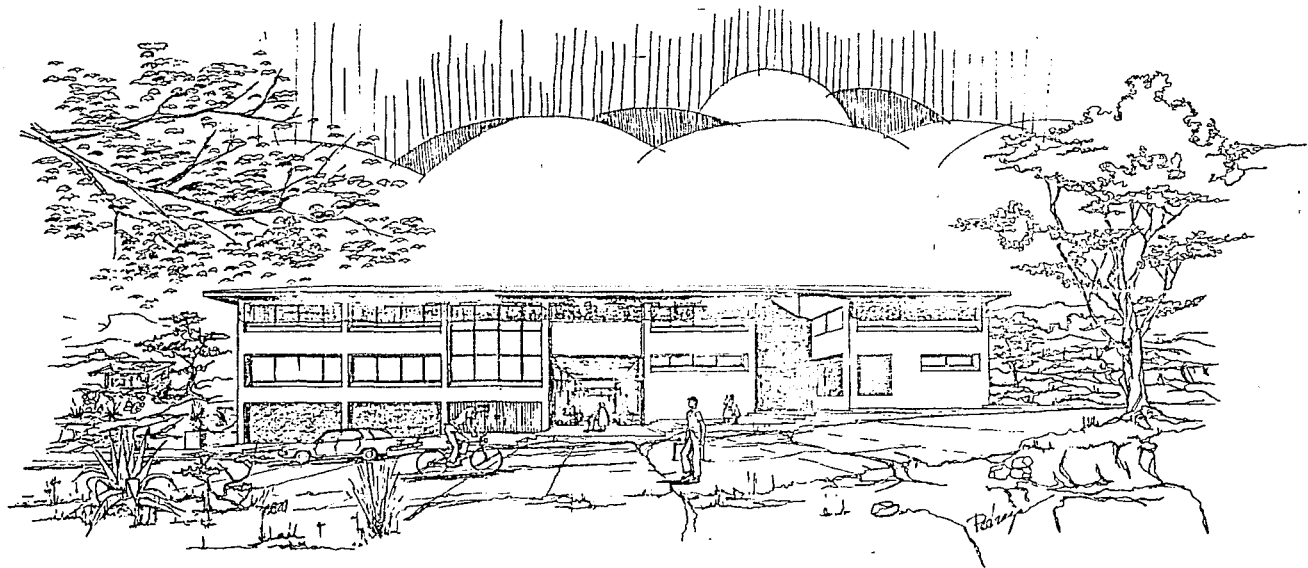
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL

CERRO DEL JUDIO

TALLER H

TESIS PROFESIONAL
ANTONIO PEDRAZA ROBLES

PERSPECTIVA



6,1 BIBLIOGRAFIA.

NORMAS BASICAS DE EQUIPAMIENTO URBANO - SEDUE - Sub Secretaría de Desarrollo Urbano, Dirección General de Equipamiento Urbano y Edificios.

- CARTAS DE TOPOGRAFIA, HIDROLOGIA, VEGETACION, SUELOS Y PAISAJES - Comisión de Ecología - DDF.
- DATOS CLIMATOLÓGICOS - Estación Meteorológica de Tacubaya.
- LISTADO DE COMPONENTES Y AREAS - Jefatura Técnica, Sub Jefatura de Estudios y Proyectos - ISSSTE.
- LISTADO DE MIBILIARIO Y EQUIPO - Jefatura Técnica, Sub Jefatura de Estudios y Proyectos - ISSSTE.
- LISTADO DE ACABADOS - Jefatura Técnica, Sub Jefatura de Estudios y Proyectos - ISSSTE.
- MANUAL DE ORGANIZACION DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - Sub Secretaría de Educación Elemental - SEP.
- QUE ES UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - Sub Secretaría de Educación Infantil -SEP.
- TEORIA Y PRACTICA DE LA EDUCACION TEMPRANA - Tesis Profesional - -Psic. Lilia Pérez de Alba - Directora del Círculo de Educación 2001.
- MANUAL DE CONCEPTOS DE FORMAS ARQUITECTONICAS - Arq. Edward T. White Ed. Trillas.
- PROYECTO Y PLANIFICACION TOMO 3 CONSTRUCCIONES PARA LA INFANCIA - Friedman Wild --- Ed. Gustavo Gili.
- PROGRAMAS Y EDIFICACIONES DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - DIF.
- NORMAS PARA LA CONSTRUCCION DE GUARDERIAS - IMSS.
- NORMAS Y COSTOS DE CONSTRUCCION VOL. I Y II - Plazola - Ed. Lámusa.